

Municipio de Quilmes

Boletín Oficial

Edición N°302
05/07/2019



Buenos Aires
Provincia

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos	2
AUTORIDADES	3
ORDENANZAS	4
DECRETOS DE	10
RESOLUCIONES DE	95

AUTORIDADES

INTENDENTE
Martiniano Molina

ORDENANZAS

Ordenanza N° 13192/19

Quilmes, 11/06/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente 4091-19054-C-18 ha sancionado la Ordenanza N° 13192/19 en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019, que dice:

VISTO El Expte. N° 4091-19054-C-18. Ref.: Solicita el uso y ocupación del predio identificado catastralmente como Circunscripción V, Sección I, Manzana 90, Parcela 8, ubicado en la calle 102 y Av. Varela, de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, y

CONSIDERANDO: Que el mencionado predio será utilizado por el Grupo Scout N° 388 Juan Pascual Pringles, Zona N° 6, Distrito N° 4;

Que la obra que el Grupo Scout N° 388 Juan Pascual Pringles realiza es de público conocimiento, brindando apoyo, contención y educación a los niños desde los 7 años, mejorando cada día la calidad de vida de los integrantes de dicha Entidad;

Que a fojas N° 6 y 7 obra informe de la Dirección General de Catastro, donde consta que la Parcela es de dominio Municipal, y que tiene como destino "Reserva para Equipamiento Comunitario";

Que a foja N° 104 la Dirección de Dictámenes y Coordinación Jurídica, Asesoría Letrada Municipal, consideran pertinentes las condiciones para formalizar el proyecto de Ordenanza que se otorgue el permiso solicitado;

ORDENANZA

ORDENANZA N° 13192/19

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: OTORGUESE al Grupo Scout N° 388 Juan Pascual Pringles, Zona N° 6, Distrito N° 4, la cesión del uso y ocupación, por 30 (treinta) años, del predio ubicado en la calle 102 y Av. Varela, de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, identificado catastralmente como Circunscripción V, Sección I, Manzana 90, Parcela 8.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.-

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13192/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

DR.IGNACIO C. ALBERTO

MARTINIANO MOLINA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

INTENDENTE

DECRETO N° 1481/19.-

Ordenanza N° 13193/19

Quilmes, 11/06/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente 4091-3197-S-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13193/19 en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019, que dice:

VISTO El Expediente N° 4091-3197-S-19, Ref.: La Ley N° 13844/09 y la Ordenanza Municipal N° 11265/09, aprobada por el Honorable Concejo Deliberante de Quilmes, y promulgada por el Decreto N° 5437/09, con fecha del 13 de noviembre del 2009, y

CONSIDERANDO: Que luego de nueve años de funcionamiento, el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores de Quilmes se ha reunido y ha logrado avanzar sobre cuestiones de relevancia para las políticas públicas como ser el vínculo con las

Entidades de Segundo Grado y con las personas mayores en general propiciando su integración en el marco comunitario y acompañando y respaldando sus necesidades individuales y colectivas así como la promoción de la concientización de la comunidad sobre el proceso evolutivo del grupo etario en cuestión;

Que durante los nueve años que han transcurrido no han sido detalladas las funciones del Consejo en profundidad;

Que se hace evidente la necesidad de adherir a la Ley N° 13844/09 sobre la creación del Consejo Provincial de Adultos Mayores en pos de garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las Personas Mayores;

Que deben ser formal y pertinentemente expuestos los objetivos y metas que se propone el Consejo con el fin de que ellos puedan ser reconocidos por el resto de la ciudadanía;

Que la Ordenanza N° 11265/09 ordena un representante por cada localidad en que se encuentra conformado el Partido de Quilmes y que a diferencia de ello durante los nueve años se han hecho dos representaciones por las localidades de Quilmes y de Bernal y una por San Francisco Solano, Ezpeleta y Don Bosco como lo dispone su Reglamento Interno;

Que son atribuciones del Honorable Concejo Deliberante la adhesión a Leyes Provinciales y la modificación de la Ordenanza mencionada ut - supra;

ORDENANZA

ORDENANZA N° 13193/19

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: ADHIERASE la Municipalidad de Quilmes a la Ley Provincial N° 13844/09 sobre la creación del Consejo Provincial de Adultos Mayores.

ARTICULO 2°: MODIFICASE el nombre del Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores pasandose a llamar "Consejo Asesor Municipal de Personas Mayores"

ARTICULO 3°: MODIFICASE el Artículo 2° de la Ordenanza N° 11265/ 09, quedando como:

ARTICULO 2°: "Serán funciones del Consejo AsesorMunicipal de Personas Mayores:

- a. Reflexionar sobre las políticas que tiendan a garantizar los derechos expresados en la Constitución Nacional, Convenciones, Pactos y Declaraciones Internacionales referidas al sector prestando elemental importancia a la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores celebrada en mayo de 20 17.
- b. Promover la sensibilización y concientización de la comunidad en general sobre el proceso de envejecimiento y el buen trato hacia los adultos mayores.
- c. Funcionar como representante directo y local del Consejo de la Provincia de Buenos Aires y a su vez, como nexo entre el Municipio y la ciudadanía.
- d. En concordancia con el punto anterior, presentarse como vocero en pos de comunicar a las Personas Mayores sobre modificaciones y/ o surgimiento de nuevos planes, programas y/ o políticas del área en cuestión.
- e. Promover y celebrar relaciones intergeneracionales que aboguen por la inclusión.
- f. Facilitar el surgimiento y/o revisión de políticas que permitan mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores en todos sus aspectos.
- g. Acompañar y respaldar las necesidades tanto individuales como colectivas de las Personas Mayores.
- h. Elaborar orientaciones y directrices de las políticas de promoción integral de los Derechos de las Personas Mayores en su totalidad con la posibilidad que las mismas puedan ser presentadas ante los órganos competentes para ser tratadas y puestas en práctica.
- i. .Asesorar al Ejecutivo y Legislativo local proponiendo áreas o actividades hacia las cuales dirigir el presupuesto. "

ARTICULO 4°: MODIFICASE el Artículo 3° de la Ordenanza N° 11265/ 09, quedando como:

ARTICULO 3°: "El Consejo Asesor Municipal de Personas Mayores se conformará con los siguientes miembros ad-Honorem:

1 (un) representante del Ejecutivo afín al área.

1 (un) representante de la Universidad Nacional de Quilmes afín al área.

1 (un) representante de Entidad de Segundo grado reconocido.

1 (un] representante de Colectividades Extranjeras.

1 (un) representante de Pueblos Originarios.

1 (un) representante de Centro de Jubilados reconocidos por cada una de las siguientes localidades: San Francisco Solano, Ezpeleta y Dos Bosco.

2 (dos) representantes de Centros de Jubilados reconocidos por cada una de las localidades de mayor tamaño: Quilmes y Bernal.

ARTICULO 5°: APRUEBASE el Reglamento del Consejo Asesor Municipal de Personas Mayores que figura como Anexo I en el presente Expediente.

ARTICULO 6°: APRUEBASE el Protocolo de Actuación del Consejo Asesor Municipal de Personas Mayores que figura como Anexo II en el presente Expediente.

ARTICULO 7°: FACULTASE al Departamento Ejecutivo a arbitrar las medidas necesarias para la aplicación de la presente Ordenanza.

ARTICULO 8°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHÍVESE.

Fdo.: Cdr. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13193/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del 28 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

DR. IGNACIO C. ALBERTO
MARTINIANO MOLINA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
INTENDENTE

DECRETO N° 1482/19

Ordenanza N° 13194/19

Quilmes, 11/06/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente 4091-11080-S-18 ha sancionado la Ordenanza N° 13194/19 en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019, que dice:

VISTO El Expediente N° 4091-11080-S-18, Ref.: Convalidación del contrato de locación del inmueble ubicado en Avenida 844 N° 964 de Villa La Florida, San Francisco Solano entre las calles 879 y 880, suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la "Asociación de Bomberos Voluntarios y Primer Auxilio de Villa La Florida", y

CONSIDERANDO: Que con fecha 6 de Febrero de 2019 este Municipio ha celebrado un contrato de locación con la "Asociación de Bomberos Voluntarios y Primer Auxilio de Villa La Florida", cuya copia debidamente registrada bajo el N° 71/19 obra en el Expediente del Visto;

Que dicho inmueble será destinado para exclusivo uso de Gendarmería Nacional Argentina;

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 41° del Decreto Ley N° 6769/58 en consonancia con el Artículo 56° de dicha norma, corresponde la intervención de este Cuerpo Deliberativo a efectos de convalidar el mencionado convenio;

ORDENANZA

ORDENANZA N° 13194/19

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la "Asociación de Bomberos Voluntarios y Primer Auxilio de Villa La Florida", registrado bajo el N° 71/19 del 12 de Marzo de 2019.

ARTICULO 2°: FACULTASE al Departamento Ejecutivo a arbitrar las medidas necesarias para la aplicación de la

presente Ordenanza.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHIVESE.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;
EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTICULO 1º: PROMULGASE la Ordenanza N° 13194/ 19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019.

ARTICULO 2º: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

DR. IGNACIO C. ALBERTO

MARTINIANO MOLINA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

INTENDENTE

DECRETO N° 1483/19

Ordenanza N° 13195/19

Quilmes, 11/06/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° Expediente 4091-5902-S-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13195/19 en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019, que dice:

VISTO El Expediente N° 4091-5902-S-19. Ref.: Reformar el sentido de circulación de varias arterias y prohibición de estacionamiento, como consecuencia de la obra del Corredor Metrobus Quilmes que se lleva a cabo a todo lo largo de la Avenida Calchaqui/Los Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que la Avenida Calchaqui/Los Quilmes resulta una vía de acceso de vital importancia para la conexión entre los Municipio de Berazategui, Florencio Varela, Quilmes y Avellaneda, siendo además uno de los principales accesos a nuestra Ciudad, por lo que posee un gran caudal de tránsito particular, como así también de transporte público de pasajeros;

Que, asimismo, en dicha arteria se esta llevando a cabo la principal obra de infraestructura de transporte público automotor del Distrito en décadas como es la del Corredor Metrobus Quilmes, que mejorará notablemente el viaje para más de 140.000 pasajeros, y redundará en un beneficio para toda la zona;

Que ello generará un cambio en las características que adquirirá el lugar, un aumento en el caudal de vehículos y peatones que transitarán, lo que conlleva la necesidad de realizar cambios a fin de garantizar adecuadamente la seguridad vial;

Que, en consecuencia, corresponde tomar las medidas correspondientes para facilitar el tránsito en las arterias aledañas a la Avenida Calchaqui/Los Quilmes;

Que resultan de aplicación la Ley Nacional N° 24.449 (de Tránsito) adherida por la Provincia de Buenos Aires mediante Ley N° 13927/09 y su Decreto Reglamentario N° 532/09, y el Decreto Ley N° 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires);

ORDENANZA

ORDENANZA N° 13195/19

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1º: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Irala entre la calle Urrestarazú y la Avenida Calchaqui, el que será de Este a Oeste.

ARTICULO 2º: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Sarratea entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaqui, el que será de Oeste a Este.

ARTICULO 3°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle 330 Bis entre la calle Urrestarazú y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.

ARTICULO 4°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Lafinur entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.

ARTICULO 5°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Esquiú entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de Oeste a Este.

ARTICULO 6°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Andrade entre la calle Urrestarazú y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.

ARTICULO 7°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Dr. Luis Agote entre la calle Elustondo y a la Avenida Calchaquí, el que será de Oeste a Este.

ARTICULO 8°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Dr. Pacífico Díaz entre la calle Urrestarazú y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.-

ARTICULO 9°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Bolivia entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de Oeste a Este.

ARTICULO 10°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Luisa Bertana entre la calle Argentino Roca y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.-

ARTICULO 11°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Namuncurá entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de de Oeste a Este.-

ARTICULO 12°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Panamá entre la calle Unamuno y la Avenida Calchaquí, el que será de Oeste a Este.

ARTICULO 13°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Costa Rica entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de Este a Oeste.-

ARTICULO 14°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Florida entre la calle Elustondo y la Avenida Calchaquí, el que será de Oeste a Este.-

ARTICULO 15°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Elustondo entre las calles Florida y Triunvirato, el que será de Sur a Norte.

ARTICULO 16°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Argentino Roca entre la calle Luisa Bertana y la Av. República de Francia, el que será de Norte Sur.

ARTICULO 17°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Urrestarazú entre las calles Ricardo Balbin y Craviotto, el que será de Norte a Sur.

ARTICULO 18°: OTORGUESE sentido único de circulación a la calle Urrestarazú entre las calles Craviotto y Dr. Pacífico Díaz, el que será de Sur a Norte.

ARTICULO 19°: OTORGUESE doble sentido de circulación a la calle Urrestarazú entre las calles Dr. Pacífico Díaz e Ingeniero Butty, el que será de Norte a Sur y viceversa.

ARTICULO 20°: El Departamento Ejecutivo, a través de la dependencia competente, procederá a la correcta señalización de los sectores mencionados precedentemente.

ARTICULO 21°: DEROGUESE toda Ordenanza y/o Disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO 22°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVASE**.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13195/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE.-**

DR.IGNACIO C. ALBERTO

MARTINIANO MOLINA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

INTENDENTE

DECRETO N° 1484/19.-

Ordenanza N° 13196/19

Quilmes, 11/06/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente 4091-7120-D-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13196/19 en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019, que dice:

VISTO El Expediente N° 4091-7120-D-19, Ref.: Denominar al Centro de Emergencia de Quilmes con el nombre del Bombero Voluntario José María Sánchez, y

CONSIDERANDO: Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante, realizar la designación de los nombres de los sitios públicos del Distrito, de acuerdo a lo prescripto en la LOM en el Inciso 4) del Artículo 27°;

Que bajo ese fundamento se pretende bautizar al Centro de Emergencia de Quilmes, ubicado en la Avenida Calchaquí N° 2999-3049, Quilmes Oeste de la Provincia de Buenos Aires con el nombre del Bombero Voluntario José María Sánchez, fallecido en el año 1956 en el cumplimiento de su deber;

Que el CEQ fue creado con el objeto de garantizar la vigilancia electrónica para la ciudad durante las 24 horas los 365 días del año. El espacio, ubicado estratégicamente en el Centro del Distrito, permite fortalecer la seguridad ciudadana, y coordinar el accionar con los servicios de emergencia. En el CEQ funciona la Policía Local, el SAME, Patrulla Urbana, Defensa Civil y Tránsito, y cuenta con veintiocho (28) puestos de monitoreo y equipos de última tecnología para controlar las cámaras de seguridad y los botones de alerta;

Que el 18 de Diciembre de 1956 José María Sánchez recibe la información que en el paso peatonal bajo nivel de la calle Salta, vecino a su domicilio (Salta N° 6), había un elemento extraño que se suponía un explosivo. En dicho contexto, concurre al lugar y comprueba que se había puesto una bomba para que estallara al paso del tren. Cumpliendo con el deber y vocación de servicio, aún sabiendo a lo que se exponía, Sánchez intenta desactivarla colocando el explosivo en un balde con agua, sin embargo, la bomba estalló en sus manos, muriendo inmediatamente en acto, de servicio. Así se evitó la catástrofe mayor que se hubiera producido al paso del ferrocarril;

Que José María no era una figura pública, era un hombre sencillo, trabajador, abocado a su familia y a su comunidad. Tenía 43 años. Había nacido en Quilmes en 1913. Era hijo de Pilar Ballina y de José Sánchez, emparentados con las familias Rubini, Ronconi, Di Tulio y Ochoa. Estaba casado con Nélide Magdalena Bella con quien tuvo a Ilda Noemí y a José Ángel. Había ingresado a la Sociedad de Bomberos Voluntarios a los 16 años en 1929. Trabajaba en la Cervecería donde era muy querido y respetado por su carácter afable y servicial además de aguerrido e intrépido;

ORDENANZA

ORDENANZA N° 13196/19

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Centro de Emergencia de Quilmes (CEQ), sito en la Avenida Calchaqui N° 2999-3049, de esta Ciudad con el nombre de Bombero Voluntario Oficial 2° José María Sánchez".

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.-

Fdo.: Cdor: JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A.MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13196/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

DR. IGNACIO C.ALBERTO

MARTINIANO MOLINA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

INTENDENTE

DECRETO N° 1485/19

DECRETOS DE

Decreto N° 1152/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: AUTORIZASE a la Institución Salesiana Nuestra Señora de Luján - Parroquia Obra de Don Bosco - Santuario Nuestra Señora de la Guardia, con domicilio en la calle Belgrano N° 280, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, a promover la emisión, circulación y venta de una rifa para recaudar fondos destinados a distintas entidades de bien público: colegios estatales y públicos, Asociaciones Civiles sin fines de lucro, Agrupaciones Scout, Centros de Jubilados, Fogones de las Fiestas Patronales de Bernal, etc.

Decreto N° 1153/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: DISPONGASE la Ampliación de Titularidad de la Bóveda con ubicación Sección Q, Tablón 1, Lote 88/94, del Cementerio Local y agregar como Co-Titulares al Sr. Carlos Alberto Fazio DNI 4.631.329 y la Sra. Isabel Noemi Fazio DNI 4.216.888; sin perjuicio de derechos de tercero, de acuerdo lo estipulado en el Capítulo IV - Título C) De las Transferencias de Derechos - Artículo 54º de la Ordenanza 5387/85.-

Decreto N° 1154/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: CONVALIDASE la rescisión del contrato de Locación, de Servicios N° 0154/19 registrado con fecha 30 de Abril de 2019 suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Gonzalez Mara Vanesa.-

Decreto N° 1155/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: CONVALIDASE la rescisión del contrato de Locación, de Servicios N° 0155/19 registrado con fecha 30 de Abril de 2019 suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Alvarez Rotondo Ximena Soledad

Decreto N° 1156/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y el Profesional:
GAROFALO, DIEGO MARIO - Registro N° 0153/19 con fecha 30 de Abril de 2019, por la suma total de \$211.000 (Pesos Doscientos Once Mil).-

Decreto N° 1157/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la locadora:
IPARRAGUIRRE, PAMELA BEATRIZ - Registro N° 0136/19 con fecha 16 de Abril de 2019, por la suma total de \$65.000 (Pesos Sesenta y Cinco Mil).-

Decreto N° 1158/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 10: CONVALIDASE el Contrato de Cooperación N° 0167/19 celebrado entre A.P.H.E Asociación de Padres de Hijos Especiales y la Municipalidad de Quilmes.

ARTICULO 2°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se mencionan.-

Decreto N° 1159/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Cooperación N° 0166/19 celebrado entre la Asociación Civil Creadores de Sueños y la Municipalidad de Quilmes.

ARTICULO 2°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1160/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional:
CAJAL CALDERON, MARIA LAURA - Registro N° 0173/19 con fecha 03 de Mayo de 2019, por la suma total de \$211.000 (Pesos Doscientos Once Mil).-

Decreto N° 1161/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1º: RECONOCESE de legítimo abono el derecho a percibir el Sr. Pressel, Rodolfo German, la suma de \$ 210.870,00(Pesos: Doscientos Diez Mil Ochocientos Setenta), en concepto de los canones locativos adeudados correspondientes al saldo del año 2015 y la totalidad de los años, 2016, 2017 y 2018, tal surge de la clausula cuarta del Contrato de Locación registrado bajo número 0 730/13, cuyas copias obran glosado a fojas 6/8 del expediente N° 4091-162. 12-S-2010 Alcance 5.-

Decreto N° 1162/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: RECONOCESE de legítimo abono el derecho a percibir la suma de \$ 217.875,00(Pesos: 1 Doscientos Diecisiete Mil Ochocientos Setenta y Cinco) a favor de la Sra. Martinez, Diana Judit , en concepto de los canones locativos adeudados correspondientes al saldo del año 2015 y la totalidad de los años, 2016, 2017 y 2018, tal surge de la cláusula cuarta del Contrato de Locación registrado bajo número 0970/13, cuyas copias obran glosado a fojas 9/11 del expediente N° 4091-16384-S-2015.-

Decreto N° 1163/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la habilitación municipal a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:
Expediente: 4091-1519-D-2019
Titular: DISTRIBUIDORA R.A.CH. S.R.L.

Rubro: DEPOSITO DE MATERIAS PRIMAS
PARA INDUSTRIA (BOBINAS DE
CHAPAS PARA PROCESAR, RECORTES,
CHAPAS)
Domicilio: AV. LA PLATA 3735 - QUILMES OESTE
Nomenclatura Catastral: V - H - 3 - 7 - 30
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1164/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1º: DECLARASE de interés social la escrituración y la afectación al regimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ.: VIII; Secc.: H; Manz.: 58; Parcela: 24, a favor de la Sra. AGUIRRE ANDREA ELIZABETH.-

Decreto N° 1165/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de interés social la escrituración y la afectación al régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ.: VIII; Secc.: H; Manz.: 62; Parcela: 40, a favor de la Sra. TORRES ZULMA MARIANELA.-

Decreto N° 1166/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1: DECLARESE de interés social la escrituración y afectación al régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ.: IV; Secc.: A; Manz.: 10A; Parcela: 1, Subparc.: 9, a favor de la Sra. NIEVA PATRICIA ALEJANDRA.-

Decreto N° 1167/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Gustavo Héctor Dasso obrante a fs. 16 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N° 0162, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Flamenco en mintiscula" el día 26 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N°721 partido de Quilmes.-

Decreto N° 1168/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Cesanelli Maria Eugenia obrante a fs. 15 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N° 0160, quien realizo una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Facfolc, un manto de neblina" el día 09 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1169/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Silvia Cristina Alegre registrado en fecha 16/04/2019 bajo el N°0142, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Jazz del Sur Ensemble" el día 14 de abril de 2019, en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1170/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Federico Gustavo Eisenbeil registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N°0163, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Desde Adentro" el día 12 de abril de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1172/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Caja Chica de la Subsecretaria de Planificación Sanitaria, por la suma de \$ 13.000 (Pesos: trece mil).

ARTICULO 2°: DESIGNASE responsable del manejo de fondos de dicha Caja Chica al Dr. RUBEN GONZALEZ TELMO, Legajo 35488, y AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago a favor del mismo, por la suma de \$ 13.000 (Pesos: trece mil).

Decreto N° 1173/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente GUILLERMO TORIBIO SECLÉN VILLEGAS (Leg. 17.368), Medico Hospital "B" - 36 Horas Semanales - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 23 - Fuente de Financiamiento 132), quien se desempeña en la Dirección de SAME, dependiente de la Dirección General de Redes de Emergencias - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaria de Salud, a partir del 02 de Enero de 2019.-

Decreto N° 1174/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE CESANTE por abandono de tareas conforme lo establecido en el Artículo 108° de la Ley Provincial N° 14.656, al agente PABLO DAVID VILLANUEVA (Leg. 30.919), Recolector Auxiliar - 42 Horas Semanales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 31, a partir del 3 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1175/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por fallecimiento al agente CARLOS JORGE ROSACE (Leg. 11.032 - Profesional Clase I) - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, con efectividad al 04 de Marzo de 2019.-

Decreto N° 1176/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la baja dispuesta oportunamente por la Resolución N° 799/19, en lo que respecta al agente ROBERTO OZUNA (Leg. 24.326), Mensualizado Nivel 34, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01 - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.-

Decreto N° 1177/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE POR FINALIZADO el interinato de la agente GIULIANA CORPACCI (Leg. 35.910), como Maestra Inicial, imputada en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, en el Jardín de Infantes Municipal N° 1 "San Ambrosio", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE interinamente como personal docente a la Sra. GIULIANA CORPACCI (Leg. 35.910), en el cargo de Maestra Inicial Doble Turno, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 1 "San Ambrosio" - Turno Tarde y en el Jardín de Infantes Municipal N° 2 "El Niño de Belén" - Turno Mañana, ambos dependientes de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Marzo de 2019.

Decreto N° 1178/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por fallecimiento al agente RICARDO JUAN STOYANCHAQUI (Leg. 17.527 - Mensualizado Nivel 13 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01), a partir del 31 de Marzo de 2019.-

Decreto N° 1179/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. ANIBAL GUSTAVO DE LEON , en carácter de Mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, dependiente de la Coordinación General de Gobierno - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 31 de Marzo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1180/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente MARIA VICTORIA BADANO

(Leg. 35.549), Mensualizado- Nivel 34, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. WALTER ENRIQUE GONZALEZ (Leg. 33.074), en carácter de Mensualizado - Nivel 34, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1181/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente FERNANDO ARIEL STOYANCHAQUI (Leg. 34.022) - Director General - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131), quien se desempeña en el área de la Secretaría de Servicios Públicos, continuando en el cargo oportunamente retenido de Administrativo Clase III Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131), a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. FERNANDO ARIEL STOYANCHAQUI (Leg. 34.022), en el cargo de Coordinador "B", para desempeñarse en la Coordinación de Despacho y Personal, dependiente de la Coordinación General de Alumbrado Público, Semaforización y Línea - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, con retención del cargo de Administrativo Clase III (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131), a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1182/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente JULIO CESAR ROLDAN (Leg. 09.301 - Coordinador "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131), quien se desempeña en el área de la Secretaría de Servicios Públicos, continuando en el cargo oportunamente retenido de director, en la Subdirección de Alumbrado y Línea, dependiente de la Dirección General Alumbrado Público, Semaforización y Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JULIO CESAR ROLDAN (Leg. 09.301), en el cargo de Coordinador General "B", para desempeñarse en la Coordinación General de Alumbrado Público, Semaforización y Línea, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, con retención del cargo de Subdirector en la Subdirección de Alumbrado y Línea, dependiente de la Dirección General Alumbrado Público, Semaforización y Línea (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131), a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1183/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente PATRICIA IRENE ALVAREZ (Leg. 35.333), Mensualizado - Nivel 20, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría Legal y Técnica, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO °: DESIGNASE al Sr. FERNANDO ARIEL SOSA , en carácter de Mensualizado - Nivel 20, para desempeñarse en la Secretaría Legal y Técnica Imutado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1184/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente EZEQUIEL NICOLAS CANNIZZARO - (Leg. 36.253) - Mensualizado Nivel 28 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña. "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. LORENA PAIVA GIMENEZ, en caracter de Mensualizado - Nivel 28, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1185/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente JIMENA ELIZABETH NUNEZ - (Leg. 34.691) - Mensualizado Nivel 31 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 31, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaria de GIRSU - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 31 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. PEDRO MARTIN TEJEDA, en carácter de Mensualizado - Nivel 31, para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de GIRSU - Secretaria de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 0,1 - Subjurisdicción 74 - Programa 31, cumpliendo funciones de Obrero, a partir del 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1186/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente LUCILA FAVARO, (Leg. 35.608) - Mensualizado Nivel 12 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se

desempeña "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JONATHAN ORLANDO CABRERA, en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 -Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1187/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente DAMIAN EMMANUEL GALLOTA - (Leg. 32.025) - Mensualizado 22 - 40 Horas Semanales - Jurisdicción. 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 22 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. RUTH ELISABETH AGUIRRE - en carácter de Mensualizado 22 - 40 Horas Semanales, para desempeñarse en la Dirección General del Centro Único de Monitoreo, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Ciudadana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, para cumplir funciones de Operador de Monitoreo, a partir del 22 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1188/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente RUBEN RICO (Leg. 34.173), Mensualizado - Nivel 12, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 13 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. VERONICA ANDREA ALVAREZ (Leg. 27.938), en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 13 de Mayo y hasta. 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1189/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente DAIANA LUJAN GUERRERO - (Leg. 35.330) - Mensualizado Nivel 20 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría Legal y Técnica, a partir del 01 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE al Sr. DANIEL ADRIAN SILVA PORTILLO, en carácter de Mensualizado - Nivel 20, para desempeñarse en la Secretaría Legal y Técnica, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 -Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1º de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1190/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA al agente JUAN JOSE ANTONIO (Leg. 21.080), Mensualizado- Nivel 31, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 31, quien se desempeña en la Subsecretaría de Girsu, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1º de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE al Sr. ANTONIO BENITEZ , en carácter de Mensualizado - Nivel 31, para desempeñarse en la Subsecretaría de Coodinación de Delegaciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos , imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción Programa 29, cumpliendo funciones de obrero, a partir del 1º de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1191/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1º: DEJASE SIN EFECTO la designación en lo que respecta a la Sra. CHIARA RIVERO ERICKA INTI (Leg. 36.193) - Mensualizado Nivel 14 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 26 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132.-

Decreto N° 1192/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA a los agentes que a continuación se mencionan, con la cantidad de 18 (DIECIOCHO) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio - NO EMBA, quienes se desempeñan en la Dirección de Euritmia, dependiente de la Coordinación General de Imagen Pública - Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, a partir del 1º de Junio de 2018:
Leg. 35.112 - TRAVERSO, SANTIAGO JORGE
Leg. 35.110 - BASSO, LILIANA ISABEL

ARTICULO 2º: DESIGNANSE a las Personas que a continuación se mencionan, como profesores con la cantidad de 18 (DIECIOCHO) Horas Catedras Interinas Nivel Medio - NO EMBA, quienes se desempeñan en la Dirección de Euritmia, dependiente de la Coordinación General de Imagen Pública - Secretaría de Comunicación - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, a partir del 1º de Junio de 2019:
BRAUN, MILENA

Decreto N° 1193/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. NICOLAS MARCELO PREGO (Leg. 33.980), en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse "en Comision" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1194/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNANSE a las Personas que a continuación se mencionan como Profesores, con la cantidad de Horas Cátedras que en cada caso se detalla, en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Programa 86 - Actividad 01, para desempeñarse en la Dirección General de Deportes, dependiente de la Subsecretaría de Deportes - Coordinación General de Gobierno - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1195/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE en dependencia de la Subsecretaría de Espacios Culturales — Secretaría de Cultura y Educación, el "CENTRO CULTURAL DON BOSCO".-

ARTICULO 2°: CREASE en dependencia de la Subsecretaría de Educación — Secretaría de Cultura y Educación, la "SUBDIRECCION DE ARTE INFANTIL".-

Decreto N° 1196/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

Decreto N° 1197/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente ANGELA ISABEL MEDINA (Leg. 27.784), Directora - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Consultorio Jurídico Gratuito, Mediación y Protección de la Vivienda, dependiente de la Coordinación Técnico Jurídica - Subsecretaría

Decreto N° 1198/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. ALEJANDRA NAINSZTEIN, en el cargo de Directora - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Dirección de Consultorio Jurídico Gratuito, Mediación y Protección de la Vivienda, dependiente de la Coordinación Técnico Jurídica - Subsecretaría Legal y Técnica - Coordinación General de Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, a partir del 24 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1199/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente JOSE MARIA TOMAS, (Leg. 34.006) - Mensualizado Nivel12 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría Legal y Técnica, a partir del 01 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. HUGO JOSE DATO, en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse en la Secretaría Legal y Técnica, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 -Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1200/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 2° del Decreto N° 624/19 que quedard redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. ALBA CAROLINA NICOLOSI (Leg. 34.134),Subsecretaría - "Personal Político Superior" - (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01), para desempeñarse en la Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, con retención del cargo de Administrativo Clase III, en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, Dirección de Atención Inmediata, dependiente de la Dirección General de Integración y Fortalecimiento - Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento - Secretaría de Desarrollo Social, con efectividad al 01 de Marzo de 2019.-

Decreto N° 1201/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de interés social la escrituración

del inmueble cuya nomenclatura catastral es:
Circ.: III; Secc.: J; Manz.: 71; Parcela: 9B, a favor del Sr. SUAREZ
DAMIAN DAVID.-

Decreto N° 1202/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de interés social la AFECTACION AL
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN A LA VIVIENDA del
inmueble cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ.: I, Secc.:
E, Manz.: 85, Parc.: 25, cuya escritura traslativa de dominio ha sido
otorgada por la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Bs.
As. a favor del CIRAKE JORGE RAMON.-

Decreto N° 1203/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°.- MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto
N° 2421/2018 el que quedará redactado de la
siguiente manera:

"ARTICULO 1° : ESTABLECESE el desistimiento total
de las acciones judiciales que dieron origen a los juicios de apremio por
Tasa por Publicidad y Propaganda, Cuenta 401900040/7, periodos
2001.01.T.01.00 a 2001.04.T.01.00, cargo N° 123024 en autos
caratulados "MUNICIPALIDAD DE QUILMES C/ ALPARGATAS S.A. S/
APREMIO" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo
Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes.-

Decreto N° 1204/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°:APRUEBASE lo actuado en el Expediente
N° 4091-6163-D-2019, por el cual se solicita la
Reparación de los vehículos pertenecientes a la Secretaría de Servicios
Públicos, en el marco de lo legislado en el Artículo 156° Inc. 6° de la Ley
Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Contratación Directa
al proveedor CAIV S.A. por un monto total de PESOS
TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS (\$
3.370.900=), IVA incluido, de conformidad a los valores cotizados.

Decreto N° 1205/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N°
4091-6048-D-2019, por el cual se realizó el llamado
y apertura de la Licitación Privada N° 76/2019, dispuesta por
Resolución 794/19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 76/2019 al oferente "MYDA S.A." por un monto total de \$787.176,00.- (Pesos Setecientos ochenta y siete mil ciento setenta y seis con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las mas convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1206/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4710-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 62/2019, dispuesta por Resolución 513/19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 62/2019 al oferente "LEBENAN GROUP S.R.L." por un monto total de \$1.213.936,70.- (Pesos Un millón doscientos trece mil novecientos treinta y seis con 70/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las mas convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1207/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2435-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 29/2019, dispuesta por Resoluciones 285/19 y 434/19.-

ARTICULO 2 °:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 29/2019 al oferente "CERRITO 72 S.A." por un monto total de \$1.693.854,61.- (Pesos Un millón seiscientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro con 61/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1208/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscrito entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional:

HEREDIA, NOELIA - Registro N° 0152/19 con fecha 30 de Abril de 2019, por la suma total de \$211.000 (Pesos Doscientos Once Mil).-

Decreto N° 1209/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

Decreto N° 1210/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

Decreto N° 1211/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTÍCULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

ESCRITORIO DE METAL Patrimonio N° 5416 Obsolescencia

Decreto N° 1212/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

IMPRESORA Patrimonio N° 40424 Obsolescencia
ESCRITORIO Patrimonio N° 58978 Obsolescencia

Decreto N° 1213/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

CPU Patrimonio N° 52198 Obsolescencia
PENDRIVE Patrimonio N° 72556 Obsolescencia
PENDRIVE Patrimonio N° 72557 Obsolescencia

Decreto N° 1214/19

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:
MONITOR Patrimonio N° 51313 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 79301 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 79299 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 99166 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 100136 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 95045 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 108688 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 108689 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 99159 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 100138 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 95113 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N° 77695 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N° 114244 Obsolescencia
COMPUTADORA PORTATIL Patrimonio N° 94907 Obsolescencia
COMPUTADORA PORTATIL Patrimonio N° 61339 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 70772 Obsolescencia

Decreto N° 1215/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

IMPRESORA HP Patrimonio N° 16337 Obsolescencia

Decreto N° 1216/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N°421.873 "Accidentes Personales" para la profesora CARLINO ROSAURA LILA, (Talleres Barriales), por el periodo comprendido del 01/04/2019 al 31/05/2019 y AUTORIZASE por el periodo del 01/06/2019 al 31/12/2019, ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 1.035,70.- (Pesos: Un mil treinta y cinco con setenta centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del Banco Nación obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1217/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 97.293 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores en el Evento Kermese Cultural en el Museo del Transporte, por el periodo comprendido desde el 04/04/2019 al 08/04/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 4.110,18.- (Pesos: Cuatro mil ciento diez con 18/100), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1218/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 8.423 correspondiente a la cobertura de Accidentes Personales por el Paseo BA Playa de la Dirección de Inclusión y Políticas de Juventud, por el periodo comprendido del 20/02/2019 al 21/02/2019, ambas fechas inclusive, por la suma total de \$2.743,40.- (Pesos: Dos mil setecientos cuarenta y tres con cuarenta centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1219/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 3 de la Póliza N° 119.650, Seguro por Robo "Fidelidad de Empleados" por la inclusión de la agente Díaz Diana Isabel por el periodo comprendido desde el 13/02/2019 al 31/05/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/06/2019 al 31/12/2019 por la suma total de \$ 749,42.- (Pesos: setecientos cuarenta y nueve con 42/100), el cual sera abonado en 5 cuotas mensuales de \$ 125.00 (Pesos ciento veinticinco), y 1 cuota de \$ 124.42 (Pesos ciento veinticuatro con 42/100) de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1220/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N°97.193 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores en el evento Aniversario de La Florida 2019, por el periodo comprendido desde el 30/03/2019 al 01/04/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 4.000,74.- (Pesos: Cuatro mil con 74/100), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1221/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Endoso N° 10 a la Póliza N°9.128.273 Seguro: "AUTOMOTORES", correspondiente a la inclusión del vehículo KIA K2500 Dominio KEN623, por el periodo del 25/03/2019 hasta el 31/05/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo comprendido entre el 01/06/2019 al 31/12/2019, por la suma total de \$ 40.595,93.- (Pesos: Cuarenta mil quinientos noventa y cinco con 93/100), pagaderos en 1 cuota de \$ 6.780.- (Pesos Seis mil setecientos ochenta), 4 cuotas de \$ 6.763.- (Pesos seis mil setecientos sesenta y tres), y 1 cuota de \$ 6.763,93.- (Pesos seis mil setecientos sesenta y tres con 93/100), de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1222/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N°2 de la Póliza N° 958.013 "Accidentes Personales" correspondiente a la inclusión de la agente Mezzadra Lucila, de la Secretaría de Desarrollo Social, por el periodo comprendido del 18/02/2019 al 31/05/2019 y AUTOMIZASE por el periodo comprendido entre el 01/06/2019 hasta el 31/12/2019 inclusive, por la suma total de \$ 904.86.- (Pesos: Novecientos cuatro con ochenta seis), la que será abonada en nueve cuotas mensuales y consecutivas de \$ 90.- (Pesos noventa) cada una y una cuota de \$ 94,86.- (Pesos noventa y cuatro con 86/100) de acuerdo a la cotización del banco a fojas 2.-

Decreto N° 1223/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 96.640 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores carnavales 2019 en el Parque de la Ciudad, por el periodo comprendido desde el 03/03/2019 al 05/03/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 6.362,61.- (Pesos: Seis mil trescientos sesenta y dos con 61/100), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1224/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación la Póliza N° 36.434, Seguro "Integral de Comercio", correspondiente a cuarenta y cinco (45) Unidades Sanitarias por el periodo comprendido desde el 31/12/2018 hasta el 31/05/2019, ambas fechas inclusive y AUTORIZASE por el periodo del 01/06/2019 al 31/12/2019, por la suma total de \$ 418.687,95.- (Pesos cuatrocientos dieciocho mil seiscientos ochenta y siete con 95/100), pagaderos en 1 cuota de \$ 41.875,95.- (Pesos cuarenta y un mil ochocientos setenta y cinco con 95/100), y 9 cuotas de \$ 41.868.- (Pesos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y ocho), de acuerdo a la cotización del Banco, obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1225/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la Habilitación de los recibos de las Tasas por Inspección de Seguridad e Higiene Monotributo Municipal Régimen Simplificado, Régimen General, por Inspección de Motores y Calderas, y por Pesas y Medidas 2019:

TASA POR INSPECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE-2019/03
Monotributo Municipal Régimen Simplificado Vto.11/04/2019 y
2019/03 Régimen General Vto. 17/04/2019:
199920113540 al 199920124192

TASA POR INSPECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE-2019/04
Monotributo Municipal Regimen Simplificado Vto.13/05/2019 y
2019/04 Régimen General Vto. 17/05/2019:
199920124475 al 199920135117

TASA POR INSPECCION DE MOTORES Y CALDERAS-2019/02
Bimestral, Vto.17/04/2019
199920142828 al 199920143564

TASA POR PESAS Y MEDIDAS-2019/01
Semestral, Vto. 17/05/2019
199920065585 al 199920066836

Decreto N° 1226/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N°
8.417 correspondiente a la cobertura de Accidentes
Personales por el Paseo al Polideportivo, de la Secretaría de Desarrollo
Social, Programa ENVION, por el periodo comprendido del
12/02/2019 al 13/02/2019, ambas fechas inclusive, por la suma
total de \$ 1.448,35.- (Pesos: Un mil cuatrocientos cuarenta y ocho con
treinta y cinco centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la
cotización obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1227/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N°
971.321, correspondiente a la cobertura por
Accidentes Personales para el Paseo Náutico del Programa
ENVION, por el periodo comprendido del 19/ 02/ 2019 al 21/02/2019,
ambas fechas inclusive, por la suma total de \$2.327,59.- (Pesos: Dos
mil trescientos veintisiete con cincuenta y nueve centavos), pagaderos
en una cuota, de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1228/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

MONITOR Patrimonio N° 35932 Obsolescencia

Decreto N° 1229/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del

Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

CALCULADORA Patrimonio N° 7278 Obsolescencia
MESA Patrimonio N° 26539 Obsolescencia
UPS Patrimonio N° 26545 Obsolescencia
HARD DISK 40 GB Patrimonio N° 17118 Obsolescencia
SWITH ROUTHHER-8 BOCAS Patrimonio N° 40318 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N° 40383 Obsolescencia
PENDRIVE Patrimonio N° 41747 Obsolescencia
TELEFONO INALAMBRICO Patrimonio N° 75946 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 83603 Obsolescencia
TELEFONO Patrimonio N° 6347 Obsolescencia

Decreto N° 1230/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

BOMBA CENTRIFUGA Patrimonio N° 33536 Obsolescencia

Decreto N° 1231/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

CPU Patrimonio N° 66888 Obsolescencia

Decreto N° 1232/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

CALCULADORA Patrimonio N° 82472 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 82470 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 82473 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 82471 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 7264 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 8046 Obsolescencia
IMPRESORA
COD.BARRAS/TIMBRADORA Patrimonio N° 61638 Obsolescencia
IMPRESORA
COD.BARRAS/TIMBRADORA Patrimonio N° 75932 Obsolescencia
FUENTE DE
ALIMENT./TRANSFORMADOR Patrimonio N° 64641 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 79318 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 79321 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 7978 Obsolescencia

ESTANTERIA DE METAL DE 5
ESTANTES Patrimonio N° 7969 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N° 43094 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 47376 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 47367 Obsolescencia

SILLA Patrimonio N° 47365 Obsolescencia
ESCRITORIO Patrimonio N° 6620 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 41807 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 47377 Obsolescencia
CALCULADORA Patrimonio N° 7265 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N°40094 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N°43094 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 41011 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 51697 Obsolescencia
CPU Patrimonio N°41547 Obsolescencia
IMPRESORA Patrimonio N°82269 Obsolescencia

Decreto N° 1233/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE a partir del 01/07/2019 los valores indicados en el artículo 1° del Decreto n° 1898/2018, 3584/2017, 2360/2016, 2109/ 2015, 5766/2014, 4569/2013, 0075/2013, 5437/ 2011 modificadorio de los Decretos n°1989/2010, 1997/ 2010, y del Decreto 7718/2005- Retribuciones Extraordinarias Especiales, correspondientes a las distribuciones de las siguientes Tasas, Derechos y Contribuciones entre otros; y por los importes que a continuación se detallan:

- a) Distribución de Tasa por Servicios Urbanos Municipales : \$ 6,40.-
- b) Distribución de Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene :\$ 6,70.-
- c) Distribución de Tasa por Derechos de Publicidad y Propaganda, Motores y Calderas, y Pesas y Medidas; y otras tasas que emiten: \$6,70.-
- d) Notificaciones de deuda (sin acuse) \$5.-
- e) Intimaciones y notificaciones de deuda (con acuse) \$6.40.-
- f) Distribución Boletín de Información General \$3.

Decreto N° 1234/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4897-D-2019, en el marco de la normativa ut supra mencionada, con su correspondiente comparativa de ofertas.

ARTICULO 2°: ADJUDICASE la obra "SERVICIO DE REFACCION EDILICIA PARA LA E.P.N° 80/E.E.S.N° 54" sita en la calle 891 N°3121 de Quilmes al oferente " LEBENAN GROUP S.R.L." por un monto total de \$ 4.701.682,70 (Pesos cuatro millones setecientos un mil seiscientos ochenta y dos con 70/100), IVA incluido, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha Oferta la mas conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1235/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO N°1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4082-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 21/2019, dispuesta por Decreto 792/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Pública N° 21/2019 al oferente "PAVISUR S.A." por un monto total de \$5.950.000,00.- (Pesos: Cinco millones novecientos cincuenta mil con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la mas conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1236/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4081-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 55/2019, dispuesta por Resolución 531/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 55/2019 al oferente "KAVOS S.A." por un monto total de \$1.988.043,75.- (Pesos Un millón novecientos ochenta y ocho mil cuarenta y tres con 75/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1237/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1: APRUEBASE to actuado en el Expediente N° 4091-4744-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 63/2019, dispuesta por Resolución 515/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 63/2019 al oferente "MYDA S.A. por un monto total de \$1.854.000,00.- (Pesos Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Ofertas la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1238/19

ARTICULO 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4749-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 65/2019, dispuesta por Resolución 519/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 65/2019 al oferente "BH DEL SUR INVERSIONES S.R.L." por un monto total de \$1.636.070,29.- (Pesos Un millón seiscientos treinta y seis mil setenta con 29/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1239/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4923-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 66/2019, dispuesta por Resolución 746/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 66/2019 al oferente "SERVI CAM HALL S.A." por un monto total de \$2.040.000,00.- (Pesos Dos millones cuarenta mil con 00/100) IVA incluido, de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1240/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4823-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 68/2019, dispuesta por Resolución 636/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 68/2019 al oferente "LABORATORIOS FABRA S.A." por un monto total de \$59.890,00.- (Pesos Cincuenta y nueve mil ochocientos noventa con 00/100) IVA incluido correspondiente a los items 24, 38, 56 y 58; y al oferente "DROGUERIA VARADERO S.A." por un monto total de \$146.386,00.- (Pesos Ciento cuarenta y seis mil trescientos ochenta y seis con 00/100) IVA incluido correspondientes a los items 11, 25, 27, 46 y 62; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del

Decreto N° 1241/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Cooperación N°
0168/19 celebrado entre la Asociación Civil Ingenieria
Sin Fronteras Argentina y la Municipalidad de Quilmes.

ARTICULO 2°: SUBSIDIASE a la Asociación que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1242/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE por los meses de enero
a mayo de 2019 y AUTORIZASE por el periodo
del 1° de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020 el Contrato de
Locación N° 0180/19, suscripto entre el Sr. Carlos Raul Gargano,
el Sr. Juan Bautista Gargano y la Municipalidad de
Quilmes, por el alquiler del inmueble sito en calle Ortíz de Ocampo
N° 127, Localidad y Partido de Quilmes, registrado con fecha 10 de
mayo de 2019.-

Decreto N° 1243/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALEDASE el Contrato de Cooperación N°
0176/19 celebrado entre la Asociación Civil Sembrando
Sonrisas de Elias y la Municipalidad de Quilmes

ARTICULO 2°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1244/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado
entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Maria Betania
Díaz Fernandez obrante a fs. 12 del expediente mencionado en el visto,
registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N° 0164, quien realizó una (1)
presentación del espectáculo artístico denominado "Pegando la vuelta" el
día 12 de Abril de 2019 en la Casa de la Cultura sita en la calle Rivadavia
N° 383 de Quilmes.-

Decreto N° 1245/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría Municipal.
a emitir la correspondiente Orden de Pago, por la suma total
de \$45.391,54 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Uno con

Cincuenta y Cuatro Centavos), para ser depositados en la Cuenta a abrirse del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Quilmes Centro, perteneciente a los autos caratulados "GONZALEZ MARIA ELENA C/ MUNICIPALIDAD DE QUILMES S/PRETENSION INDEMNIZATORIA" (Expte. N°379), en trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo N°1 del Departamento Judicial de Quilmes; en concepto de capital e intereses en favor de la parte actora.-

Decreto N° 1246/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de \$3.375.- (Pesos Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco), para ser depositados en la Cuenta a abrirse del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Quilmes Centro, perteneciente a los autos caratulados "HERNANDEZ JORGE PABLO C/ MUNICIPALIDAD DE QUILMES S/ PRETENSION INDEMNIZATORIA" (Expte. N° 5324), en trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo N°1 del Departamento Judicial de Quilmes; en concepto de capital e intereses en favor de la parte actora.-

Decreto N° 1247/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Embargo efectuado por el Tribunal de Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, en función de los autos caratulados "VERA ADALBERTO ANIBAL C/MUNICIPALIDAD DE QUILMES y otro/a S/ DAROS Y PERJUICIOS" EXPTE. N°9738, por la suma \$25.383,26 (Pesos Veinticinco Mil Trescientos Ochenta y Tres con Veintiseis Centavos).-

Decreto N° 1248/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos Ciento Cincuenta (\$150) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/ 1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 80 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Doce Mil (\$12.000), a fin de resguardar la seguridad en el Centro de Gestión 12 de Octubre, sito en Av. 12 de Octubre y Velez Sarsfield de Quilmes Oeste, CONVALIDASE la contratación de dicho servicio por Pesos Ciento Noventa y Cinco (\$195) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 14/1/2019 y el 31/3/2019, por un total de 530 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Ciento Tres Mil Trescientos Cincuenta (\$103.350), y AUTORIZASE la contratación del mencionado servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/4/2019 y el 31/12/2019, por un total de 1850 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Trescientos Sesenta Mil Setecientos Cincuenta (\$360.750), que se abonaran de la siguiente forma:

- * 90% Deposito en Cuenta Corriente N°50241/1 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Sucursal 5009).-
- * 10% Depósito en Cuenta Corriente N°574/6 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Sucursal 2000).-

Decreto N° 1249/19

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos Noventa y Siete (\$97) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 624 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Sesenta Mil Quinientos veintiocho (\$60.528), a fin de resguardar la seguridad en el Hospital Materno Infantil Dr. Eduardo Oller, sito en calle 844 entre 892 y 893 de San Francisco Solano, CONVALIADASE la contratación de dicho servicio por Pesos Ciento Veintiseis (\$126) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 14/1/2019 y el 30/4/2019, por un total de 5136 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Treinta y Seis (\$647.136), y AUTORIZASE la contratación del mencionado servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/5/2019 y el 31/ 12/2019, por un total de 11760 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Un Millon Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Setecientos Sesenta (\$1.481.760), que se abonaran de la siguiente forma:

* 100% Depósito en Cuenta Corriente N°17213/0, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Sucursal 2000), CBU 01409998-01200001721307.-

Decreto N° 1250/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°.- CONVALIDASE EL ACTA ACUERDO DE ADECUACION DEL MONTO DE CONTRATO DE OBRA entre la MUNICIPALIDAD DE QUILMES y la CONTRATISTA, de fecha 13 de Mayo de 2019, registrado bajo el N° 0184/ 19.-

Decreto N° 1251/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE todo lo actuado entre el Municipio de Quilmes y la contratista BRIALES S.A mediante lo cual se amplía el monto de la obra en PESOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$21.654.154,27.-).

Decreto N° 1252/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE con retroactividad al 1° de Enero de 2019, el Artículo 1° del Decreto N°0182/19, el que quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: CREASE la categoría "SUBTESORERO" en el agrupamiento "Personal Politico Superior", incorporandolo en el apartado b del Artículo 2° del Decreto 190/10.-

Decreto N° 1253/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESIGNASE INTERINAMENTE a la agente NOEMI GLADYS MARTINOTTI (Leg. 19.854), en carácter Jefe de Departamento Interino- "Personal Jerárquico"- Jurisdicción 01- Subjurisdicción 79- Actividad Central 01, para desempeñarse en el Departamento Recaudación Solano, dependiente de la Dirección General de Tesorería (Tesorero)- Secretaria de Finanzas, con retención del cargo de Jefe de División Registro, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 79- Actividad Central 01, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1254/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir orden de Pago por la suma de \$ 50.000- (Pesos: cincuenta mil), a favor de la Señora Brenda Correa de Castro, Coordinadora General de Promoción. Ambiental, a fin de solventar los gastos de hospedaje, refrigerios, viaticos y. todo gasto conexo a la asistencia del Señor Joan Antoni Mele y su comitiva a la "Gira Banca Etica 2019 Quilmes", ello sin perjuicio de la suma de \$ 100.000 (Pesos: cien mil) que utilizard mediante la Tarjeta Corporativa VISA emitida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Decreto N° 1255/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CONVAIDASE el Acta Conjunta n° 2 al Acuerdo Especifico n° 1 registrado bajo el numero 0194/19 con fecha 22 de mayo de 2019 celebrado entre la Dirección Provincial de Integración Barrial II del Organismo Provincial de Integracion Social y Urbana y la Municipalidad de Quilmes

ARTICULO 2°: SUBSIDIASE a la persona que acontinuación se menciona.-

Decreto N° 1256/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1257/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1258/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Decreto N° 1259/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública Nacional N° 28/2019 para el servicio de fotocopiado para equipos del Palacio Municipal; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°: FIJESE en \$5.328.000,00.- (Pesos Cinco millones trescientos veintiocho mil con 00/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente suministro.-

ARTICULO 4°: El día 14 de junio de 2019, a las 10:00 hs. se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes; Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1260/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública Nacional N° 29/2019 para el servicio de sepelios; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 30: FIJESE en \$3.700.000,00.- (Pesos Tres millones setecientos mil con 00/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente suministro.-

ARTICULO 4°: El día 17 de junio de 2019, a las 10:00 hs. se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1261/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO las designaciones dispuestas oportunamente por los Decretos N° 1211/18, 2238/18, 5420/18, 5620/18 y 5634/18, en lo que respecta a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos y estructuras que en cada caso se detalla.-

Decreto N° 1262/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente CECILIA BROEDERS - (Leg. 35.641) - Mensualizado Nivel 19 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Programa 84 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. MARIA VICTORIA CAMBARERI, en carácter de Mensualizado - Nivel 19, para desempeñarse en la Dirección de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección General de Integración y Fortalecimiento - Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario - Secretaría de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Program 84- Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019

Decreto N° 1264/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

DESE DE BAJA al agente GABRIEL SANTIAGO VALOTTA (Leg. 35.490) Coordinador "C" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01), en la Coordinación de Integración Social, dependiente de la Coordinación General de Seguimiento de Gestión - Vicejefatura de Gabinete - Jefatura de Gabinete, a partir del 22 de Abril de 2019.-264

2°: DESIGNASE a la Sra. MARIA JULIETA LAPALMA en el cargo de Coordinadora "C" - "Personal Político Superior", para desempeñarse en la Coordinación de Integración Social, dependiente de la Coordinación General de Seguimiento de Gestión - Vicejefatura de Gabinete - Jefatura de Gabinete, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 22 de Abril de 2019

Decreto N° 1265/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente CLAUDIA BEATRIZ RIVAS, (Leg. 34.047) - Mensualizado Nivel 30 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria - Secretaría de Salud, a partir del 02 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. MAYRA SOLEDAD MARTINEZ, en carácter de Mensualizado Nivel 30, para desempeñarse en la Dirección de Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, para cumplir funciones de Técnica en Laboratorio, a partir del 02 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1267/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente FERNANDO ANGEL GOMEZ
(Leg. 36.256 - Mensualizado - Nivel 14, Imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67
Actividad Central 01, quien se desempeña "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante Secretaría de Gobierno y
Derechos Humanos, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°:DESIGNASE al Sr. IVAN OMAR MAJO , en carácter de Mensualizado
- Nivel 14, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y
Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones
Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de

Decreto N° 1268/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente ARNALDO OMAR
CABALLERO - (Leg. 24.000) - Mensualizado Nivel 21 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 -
Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, quien se
desempeña en la Subdirección de Defensa Civil, dependiente de la
Dirección de Defensa Civil Operativa - Coordinación General de
Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de
Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. DIEGO EDUARDO ORTIZ,
en carácter de Mensualizado Nivel 21, para desempeñarse en la Dirección de
Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias,
Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y
Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento
para cumplir funciones de Cuartelero, a partir del 1° de Mayo y
hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1269/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente MARISA LORENA CUBILLA -
(Leg. 32.146) - Mensualizado 21 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01-
Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Dirección de
Defensa Civil Operativa, dependiente de la Coordinación General de
Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de
Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. DOMINGO CAYETANO MEZA
ESQUIVEL - Leg 34.298) en carácter de Mensualizado Nivel 21, para desempeñarse
en la Dirección de Defensa Civil Operativa, dependiente de la
Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana
- Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01-
Fuente de Financiamiento 131, para cumplir funciones de Cuartelero,
a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019

Decreto N° 1270/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente SABRINA SOLEDAD SILVA (Leg. 28.193) - Mensualizado - Nivel 21 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Subdirección de Defensa Civil, dependiente de la Dirección de Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, artir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2° : DESIGNASE al Sr. NICOLAS RICARDO DAZZEO, en carácter de Mensulizado Nivel 21, para desempeñarse en la Dirección de Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, para cumplir funciones de Cuartelero, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio 2019.-

Decreto N° 1271/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente PATRICIO EMANUEL BARRIOS (Leg. 36.045) - Mensualizado Nivel 12 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. NAHUEL BRAIAN SALINAS, en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019

Decreto N° 1272/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente YESICA MARISEL GALVAN (Leg. 35.947) - Mensualizado Nivel 21 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Subdirección de Defensa Civil, dependiente de la Dirección de Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. OSCAR GUSTAVO OBREGON en carácter de Mensualizado Nivel 21, para desempeñarse en la Dirección de Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Activida Central 01- Fuente de Financiamiento 131, para cumplir funciones de Cuartelero, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio 2019.-

Decreto N° 1273/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la cantidad de 6 (SEIS) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, al Profesor ANDRES SWIDA (Leg. 31.734), imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. GABRIELA ALBA MARTINEZ DEL SEL , como Profesora, con la cantidad de 6 (SEIS) Catedras Interinas Nivel Medio, para desempeñarse en el Centro de Producción Audio Visual Leonardo Favio", dependiente de la Subsecretaría de Espacios Culturales - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de Abril de 2019.-

Decreto N° 1274/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la cantidad de 7 (Siete) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, al Profesor LAUTARO SANTOS BLASI (Leg. 28.507), imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Mayo de 2019, continuando con horas.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. CINTIA COGLIANDRO como Profesor. , con la cantidad de 7 (Siete) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, para desempeñarse en la Dirección de Talleres Barriales, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Culturales - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1275/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la designacion de la Sra. SABRINA JESABEL SANCHEZ (Leg. 36.262) - Mensualizado - Nivel 34 - Jurisdiccion 01 - Subjurisdiccion 67 - Actividad Central 01), "en Comision", en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos. -

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JORGE ANTONIO GARCIA en carácter de Mensualizado - Nivel 34, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1276/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1º: DEJASE SIN EFECTO la designación en lo que respecta al Sr. LUIS ANGEL FUENTES (Leg. 36.516) - Mensualizado Nivel 17 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 23 - Fuente de Financiamiento 132.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE al Sr. MAURICIO JONATAN MARTINEZ - en carácter de Mensualizado - Nivel 17, para desempeñarse en la Dirección de SAME, dependiente de la Dirección General de Redes de Emergencias - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 23 - Fuente de Financiamiento 132, para cumplir funciones de Chofer de Guardia, a partir del 22 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.

Decreto N° 1277/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1º: DEJASE SIN EFECTO las designaciones dispuestas oportunamente por Decreto N° 697/ 19 de fecha 29 de Marzo de 2019, de los agentes que a continuación se mencionan, como Mensualizados en los niveles que en cada caso se detalla, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, en la Coordinación de Espacios Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos

ARTICULO 2º: DESIGNANSE a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados, en los Niveles que en cada caso se detallan, para desempeñarse en la Coordinación de Espacios Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones de obrero, a partir del 1º de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1278/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA a los agentes que a continuación se mencionan, Mensualizado Nivel 17, quienes se desempeñan "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, a partir del 1º de Mayo de 2019:

Leg. 35.563 - LATORRE DE CARO, BERENICE IVANA

Leg. 3 .564 - LIRD, LAURA BEATRIZ

ARTICULO 2º DESIGNASE al Sr. EDUARDO DANIEL BROTO,, en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjuirsdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1º de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1279/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: ANULASE los Decretos N° 697/ 19 y 761/ 19 en lo que respecta al agente LUIS MARCELO TRINCADO (Leg. 33.313).-

ARTICULO 2°: DESE DE BAJA al agente LUIS MARCELO TRINCADO (Leg. 33.313), en carácter de Mensualizado Nivel 17 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña "En Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Abril de 2019.-

ARTICULO 3°: DESIGNASE al Sr. LUIS MARCELO TRINCADO en catheter de Mensualizado - Nivel 17, para desempeñarse en la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01, Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1280/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNANSE a las personas que a continuación se Mencionan, en carácter de Mensualizados - Nivel 34, para desempeñarse en la Subsecretaria de Girsu, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 31, cumpliendo funciones de barrenderos, a partir del 15 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1281/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados Nivel 14, para desempeñarse en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 26 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 15 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019; y ESTABLEZCANSE los montos de la "Bonificación Red Pública de Salud AMBA" para los agentes que a continuación se mencionan, los cuales tienen vigencia a partir de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1282/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. MATIAS NICOLAS ARCE en carácter de Mensualizado - Nivel 16, para desempeñarse en la Coordinación General de Comunicación y Medios, dependiente de la Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 22 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1283/19

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. ANALIA ROMINA GALVAN en carácter de Mensualizado - Nivel 31, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1284/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. IVAN LUCIANO BENITEZ en carácter de Mensualizado - Nivel 33, para desempeñarse en la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, cumpliendo funciones de inspector, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1285/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. GUADALUPE GARCIA MARTINEZ DE MURGUIA, en carácter de Mensualizado - Nivel 16, para desempeñarse en la Coordinación General de Comunicación y Medios, dependiente de la Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 23 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1286/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. NOELIA SOLEDAD BERRA en carácter de Mensualizado Nivel 34, para desempeñarse en la Subdirección de Fiscalizaciones Tributarias, dependiente de la Dirección de Fiscalización y Notificaciones Tributarias - Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1287/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. MATIAS DANIEL ALVAREZ, en carácter de Mensualizado - Nivel 34, para desempeñarse en la Dirección General Hospital Materno Infantil, dependiente de la Subsecretaria de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, cumpliendo funciones de Maestranza, a partir del 03 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1288/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. GABRIELA VERONICA LAGUNA RAMOS en carácter de Mensualizado Nivel I, para desempeñarse en la Dirección General de Contaduría (Contador), dependiente de la Secretaría de Finanzas, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 79 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 10 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1289/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. HERNAN ENRIQUE ROMERO, en carácter de Mensualizado Nivel 22 - 40 Horas Semanales, para desempeñarse en la Dirección General del Centro Unico de Monitoreo, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Ciudadana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, para cumplir funciones de Operador de Monitoreo, a partir del 06 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.

Decreto N° 1290/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO las Bajas dispuestas oportunamente por Resolución N° 471/19, de fecha 25 de Marzo de 2019 en lo que respecta a los agentes que a continuación se mencionan, para desempeñarse en distintas áreas de la Secretaría de Servicios Públicos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, en los niveles que en cada caso se indica:

Coordinación de Administración, Compras y Contrataciones:
Mensualizado Nivel XV - 42 Horas Semanales
Leg - 35.055 - SANCHEZ, EDUARDO VICTOR - Funciones: Chofer

Coordinación de Espacios
Mensualizado Nivel 34
Leg - 35.903 - BUENORA, MARIA DEL CARMEN - Funciones: Obrero

Decreto N° 1291/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE los Decretos N° 344/19 y 697/ 19 en lo que respecta a los agentes que a continuación se mencionan de acuerdo al siguiente detalle:

Decreto N° 344/19:

CLAUDIO MANUEL BACIGALUPO

Decreto N° 697/19:

JUAN ANDRES GONZALEZ VILLALBA

Decreto N° 1292/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto N° 160/19, que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente LUCIANA BELEN CARLOS (Leg. 33.759) - DIRECTORA "Personal Político Superior", Jurisdicción 01 — Subjurisdicción 78 — Actividad Central 01, en la Dirección de Faltas, dependiente de la Subsecretaría de Faltas, Licencias de Conducir y Educación Vial — Agencia de Fiscalización y Control Comunal, con efectividad al 1° de Enero de 2019, quedando consecuentemente sin efecto el pago de la Bonificación del 50% por Título Universitario prorrogada por Decreto N° 19 2019.-

Decreto N° 1293/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° de la Resolución N° 743/19 que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 1°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656/15, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente ELVA FELISA BORJA (Leg. 18.801 - Encargado Administrativo - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01), quien se desempeña en la Subdirección de Jubilaciones, dependiente de la Dirección de General de Administración - Coordinación de Recursos Humanos - Subsecretaría de Capital Humano - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1294/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: OTORGASE al agente MAURICIO SALAZAR MOLINA (Leg. 28.887), Médico Asistente - 24 Horas Semanales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, Licencia Extraordinaria sin goce de sueldo, a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 1° de Abril de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 36° de la Ley Provincial N° 10.471.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. GONZALO NICOLAS GIL, como REEMPLAZANTE, en el cargo de Médico Asistente - 24 Horas Semanales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, en la Dirección General Hospital Materno Infantil, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 1° de Abril de 2020.-
-

Decreto N° 1295/19

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: NO HA LUGAR a lo peticionado por el Sr. RAMON ADOLFO ZACARIAS (Leg. 7.741), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 1296/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el pago del Subsidio por Fallecimiento que establece el Decreto Nacional N° 1343/74, modificado por Decreto N° 2712/91, artículo 6° en virtud del reenvío dispuesto por la Ley N° 14.656 y el Convenio Colectivo de Trabajo, a favor de la Sra. ALICIA ESTER MALDONADO, de acuerdo a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 1297/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE la denominación y el rango de la Coordinación de Alumbrado Público, Semaforización y Línea (12.2.1) la cual pasará a ser "Coordinación General" y se denominará "Coordinación General de Alumbrado Público, Semaforización y Línea", todo en dependencia de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos.

ARTICULO 2°: MODIFICASE la denominación y el rango de la Dirección General de Despacho y Personal (12.2.1.2) la cual pasará a ser "Coordinación" y se denominará "Coordinación de Despacho y Personal", todo en dependencia de la Coordinación General de Alumbrado Público, Semaforización y Línea - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos.

Decreto N° 1298/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE las categorías que a continuación se detallan en el Presupuesto de Gastos de la Administración Central, para el personal de Planta Temporaria, que presten servicios en la Coordinación de Tránsito y Transporte- Secretaría de Ordenamiento Urbano, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131

CATEGORIA	BRUTO
Mensualizado Metrobus 40 Horas Semanales	\$19.522,07.-
Mensualizado Metrobus 30 Horas Semanales	\$14.641,55

Decreto N° 1299/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. GABRIEL SANTIAGO VALOTTA (Leg. 35.490), en el cargo de Asesor "A" - "Personal Político Superior", para desempeñarse

en Jefatura de Gabinete, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 22 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1300/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Economía, el Jefe de Compras y el Asesor Letrado Municipal.

Decreto N° 1301/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por la Señora Secretaria de Desarrollo Social, el Jefe de Compras y el Asesor Letrado Municipal.

Decreto N° 1302/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-1864-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 23/2019, dispuesta por Resolución 844/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 23/2019 al oferente "ENLUZ S.A." por un monto total de \$1.375.000,00.- (Pesos Un millón trescientos setenta y cinco mil con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1303/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-3470-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 20/2019, dispuesta por Decreto 561/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Pública N° 20/2019 al oferente "SEISEME S.A." por un monto total de \$401.710,00.- (Pesos Cuatrocientos un mil setecientos diez con 00/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 1, 34, 36, 37, 38, 39, 53, 54 y 69; al oferente "ALBRO S.R.L." por un monto total de \$825.501,00.7 (Pesos Ochocientos veinticinco mil quinientos uno con 00/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 2, 5, 9,

12, 14, 15, 16, 25, 35, 62, 63, 76 y 80; al oferente "EURO SWISS S.A." por un monto total de \$215.224,89.- (Pesos Doscientos quince mil doscientos veinticuatro con 89/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 3, 4, 7, 8, 17, 19, 29, 40, 48, 52, 58, 59, 66 y 68; al oferente "PROPATO HNOS. S.A.I.C." por un monto total de \$181.588,00.- (Pesos Ciento ochenta y un mil quinientos ochenta y ocho con 00/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 6, 26, 27, 28, 33, 41, 51, 61, 64 y 81, al oferente "DROGUERIA APONOR S.A." por un monto total de \$152.828,90.- (Pesos Ciento cincuenta y dos mil ochocientos veintiocho con 90/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 11, 13, 30, 31, 32, 42, 49, 65, 67, 73, 74 y 78, y al oferente "MAX CONTINENTAL S.A." por un monto total de \$48.976,00.- (Pesos Cuarenta y ocho mil novecientos setenta y seis con 00/100) IVA incluido correspondiente a los items 45, 46, 47, 71 y 72; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

Decreto N° 1304/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Caja Chica de la Subsecretaría de Servicios Públicos por la suma de \$ 12.000 (Pesos: Doce mil).

ARTICULO 2°: DESIGNASE responsable del manejo de fondos de dicha Caja Chica al Sr. ADRIAN VICENTE VIVAS, Legajo 24.989, y AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago a favor del mismo, por la suma de \$ 12.000 (Pesos: Doce mil).

Decreto N° 1305/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 96.704 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores, evento: "Cierre Quilmes Verano", ubicado en Av. Caseros y Dr. Arturo Humberto Illia, Partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 01/03/2019 al 06/03/2019, por la suma total de \$ 8.912,33.- (Pesos ocho mil novecientos doce con treinta y tres centavos), pagaderos en una cuota de acuerdo a la cotización obrante en el expediente a fojas 2.

Decreto N° 1306/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 97.498 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores en el evento: desfile Educativo - Carruajes y Carros en el Museo del Transporte, partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 27/04/2019 al 29/04/2019 inclusive, por la suma total de \$ 3.031,63.- (Pesos: tres mil treinta y uno con sesenta y

tres centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1307/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 96.619 por Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de las tareas que realizan las Cooperativas de Argentina Trabaja, dentro del Partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde 05/03/2019 al 31/05/2019 y AUTORIZASE por el periodo del 01/06/ 2019 al 05/03/2020, por la suma total de \$ 24.637,43.- (Pesos veinticuatro mil seiscientos treinta y siete con cuarenta y tres centavos), pagaderos en 3 cuotas, la primera de \$ 8.214.- (Pesos ocho mil doscientos catorce), la segunda de \$ 8.212.- (pesos ocho mil doscientos doce) y la tercera de \$ 8.211,43.- (Pesos ocho mil doscientos once con cuarenta y tres centavos), de acuerdo a la cotización obrante en el expediente a fojas 2.

Decreto N° 1308/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

PERCHERO Patrimonio N° 26972 Obsolescencia
ESCRITORIO Patrimonio N° 14844 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 26955 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 18282 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 45226 Obsolescencia
ESCRITORIO Patrimonio N° 27290 Obsolescencia

Decreto N° 1309/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTfCULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:
MESITA Patrimonio N° 7198 Obsolescencia

Decreto N° 1310/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

CPU Patrimonio N° 70766 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 102338 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 102339 Obsolescencia

Decreto N° 1311/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación y adenda celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Rinaldi Gabriel Maximilano obrantes a fs. 10 y 13 del expediente mencionado en el visto, registrados en fecha 20/03/2019 bajo el N° 0078 y el 10/05/2019 bajo el N° 0181 respectivamente; quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Mujeres en acción" el día 14 de Marzo de 2019 en la Casa de la Cultura, sito en la calle Rivadavia N°383 de Quilmes.-

Decreto N° 1312/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. María Eugenia Cesanelli obrante a fs. 15 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 03/054_2019 bajo el N° 0171, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Abran cancha que aqui viene Don Quijote de la Mancha" el día 27 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1313/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Marcelo Carlos Corso registrado en fecha 03/05/2019 bajo el N° 0170, quien realizo una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Mi suegra esta loca loca loca" el día 13 de abril de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1314/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Victoria Mariel Presson obrante a fs. 10 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 04/04/2019 bajo el N° 0115, ,quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Niño de Agua" el día 13 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1315/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Pablo Julio Machado obrante a fs. 15 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N° 0159, quien realizó Una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Reviviendo nuestra Historia" el día 27 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N°721 partido de Quilmes.-

Decreto N° 1316/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°.- DEJASE SIN EFECTO EL DECRETO N° 1602/18, que convalida el Acta Acuerdo N° 0068/18, por los motivos invocados en el exordio que antecede.-

Decreto N° 1317/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de interés social la escrituración y la afectación al régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ.: III; Secc.: F; Manz.: 12; Parcela: 2a, a favor de la Sra. GALARZA LIDIA ALCIRA.-

Decreto N° 1318/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: APRUEBESE lo actuado en el Expediente N° 4091-5561-5-2019.-

ARTICULO 2°: RECONOCESE en los terminos del artículo 148 del Decreto Ley 6769/58 la, Declaración de Incompetencia emanada de la Coordinación General de Imagen Pública dependiente de la Secretaría de Comunicación, mediante la cual se deja constancia que no cuenta con personal disponible idóneo en la materia.-

Decreto N° 1319/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública Nacional N° 27/2019 para el servicio de bacheo en los cascos céntricos de Quilmes, Bernal, Don Bosco y Ezpeleta; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°: FIJESE en \$40.024.425,50.- (Pesos Cuarenta millones veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco con 50/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente suministro.-

ARTICULO 4º: El día 19 de junio de 2019, a las 10:00 hs. se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2º piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1326/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1º: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Servicios Públicos, el Jefe de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

Decreto N° 1327/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1º: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

Decreto N° 1263/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1º: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente PATRICIO NAHUEL MARONE (Leg. 34.527), Mensualizado - Nivel 15, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subsecretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 15 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE a la Sra. XIMENA SOLEDAD ALVAREZ ROTONDO en carácter de Mensualizado - Nivel 15, para desempeñarse en la Secretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los de las Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaria Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, para cumplir funciones como Psicóloga, a partir del 1º Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1266/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA al agente PABLO HUGO PUCHETA - (Leg. 33.157) - Mensualizado 13 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Coordinación General de Comunicación y Medios, dependiente de la Secretaría de Comunicación, a partir del 1º de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE a la Sra. AMIRA GUADALUPE LABORA - en carácter de Mensualizado Nivel 13, para desempeñarse en la Coordinación General de Comunicación y Medios, dependiente de la Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 -

Actividad Central 01, para cumplir funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1325/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública Nacional N° 27/2019 para el servicio de bacheo en los cascos céntricos de Quilmes, Bernal, Don Bosco y Ezpeleta; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°: FIJESE en \$40.024.425,50.- (Pesos Cuarenta millones veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco con 50/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente suministro.-

ARTICULO 4°: El día 19 de junio de 2019, a las 10:00 hs. se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1328/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente JORGELINA ELIZABET ALVAREZ - (Leg. 34.763) - Mensualizado Nivel 13 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría Legal y Técnica, a partir del 01 de Junio de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. DALINA CONSTANZA CITATI, en carácter de Mensualizado - Nivel 13, para desempeñarse en la Asesoría Letrada, dependiente de la Coordinación General de Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 -Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1329/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de \$ 5.300.732,95 (Pesos cinco millones trescientos mil setecientos treinta y dos con 95/100 cvos.) a favor del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DE LA NACION, para ser pagado mediante el Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional (eRecauda), en concepto de devolución por los motivos invocados en el exordio que antecede.-

Decreto N° 1330/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de \$ 3.581.544 (Pesos tres millones quinientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro) a favor de la AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL, para ser pagado mediante el Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional (eRecauda), en concepto de devolución por los motivos invocados en el exordio que antecede.-

Decreto N° 1331/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE CESANTE por abandono de tareas conforme lo establecido en el Artículo 108° de la Ley Provincial N° 14.656, al agente EDUARDO ANIBAL FLEYTAS (Leg. 19.393) - Administrativo - Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 25 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1332/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Julio de 2019, en el cargo de Capataz General, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, del agente JORGE OSCAR JUAREZ (Leg. 12.410).-

Decreto N° 1333/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente MANUEL FACUNDO CORREA (Leg. 35.715), Mensualizado Nivel, 13 - Jurisdicción 01 -- Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a partir del 01 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JAVIER AUGUSTO PEREZ SOBRERO , en carácter de Mensualizado Nivel 13, para desempeñarse en la Dirección de Antropología Urbana; dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sostenible - Coordinación General de Proyectos Urbanos - Subsecretaria de Proyectos Urbanos - Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Urbano y Obra Pública - Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones de asistencia de investigación, construcción de instrumentos de recolección de datos, relevamientos de campo, carga y sistematización de la información, en virtud de las necesidades del área para el cumplimiento de las finalidades de su competencia, a partir del 29 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1334/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICU 1°: DESE DE BAJA al agente LEANDRO NICOLAS IADANZA (Leg. 36.327), Profesor con 20 (Veinte) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Programa 84 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Coordinación de Juventud, dependiente de la Dirección General de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes - Secretaria de Política Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. ZUNILDA DEL ROSARIO BARRETO, en carácter de Profesora con 20 (Veinte) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, para desempeñarse en la Coordinación de Juventud, dependiente de la Dirección General de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes - Subsecretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - Secretaria de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Programa 84 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1335/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente DARIO GUILLERMO MIGUEL (Leg. 35.578 - Asesor "A" -"Personal Politico Superior"), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1336/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNANSE a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados, en los Niveles que en cada caso se detallan, para desempeñarse "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019:

Nivel 34

RAMOS PABLO SERGIO

SANI FERNANDO ALFREDO

(Leg. 35.326)

AGUINAGALDE MATIAS GASTON

(Leg. 35.457)

Nivel 17

GALARZA FRANCISCO

ARTICULO 2°: MODIFICASE el nivel en carácter de Mensualizado de los agentes que a continuación se mencionan, quienes revistan como Mensualizado - Nivel 17, pasando a revistar como Mensualizado Nivel 13, quienes se desempeñan "en Comisión" en el

Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Mayo de 2019:
Leg. 35.545 - CASTROGIOVANNI NICOLAS ALBERTO
Leg. 30.308 - VIERA CAROLINA NATALIA

Decreto N° 1337/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE POR FINALIZADO el interinato del Dr. CLAUDIO ALEJANDRO GALARZA (Leg. 19.237), en carácter de Jefe de Servicio Clínica Quirúrgica "Perfil C" en la Dirección Médica Hospital Materno Infantil, dependiente de la Dirección General Hospital Materno Infantil - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 Subjurisdicción 32 - Programa 47, continuando su prestación de servicio como Medico Hospital "B" - 36 Horas Semanales, (Jurisdicción 01 Subjurisdicción 32 - Programa 47), quedando consecuentemente sin efecto el "Adicional por Función" 50% (cincuenta por ciento), a partir del de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE interinamente a la Dra. ANA MARIA MENA RODRIGUEZ (Leg. 11.208), Medico Hospital "A" - 36 Horas Semanales, como Jefa de Servicio Clínica Médica "Perfil C", imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, "Adicional por Función" 50% (cincuenta por ciento) Artículo 8° Inciso 6 - Ley 10.678 modificatoria de la Ley 10.471, a cargo de la Jefatura de Servicio Clínica Quirúrgica, en la Dirección Médica Hospital Materno Infantil, dependiente de la Dirección General Hospital Materno Infantil - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, a partir del 1° de Abril de 2019.-

Decreto N° 1338/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente NESTOR FABIAN BIANCHINI (Leg. 36.163) - Director -"Personal Político Superior", imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, en la Dirección de Administración y Despacho, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE DE BAJA al agente SEBASTIAN EDGARDO BARREIRO (Leg. 33.047) - Mensualizado - Nivel 12, imputado en la Jurisdicción 01 Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 3°: DESIGNASE al Sr. SEBASTIAN EDGARDO BARREIRO (Leg. 33.047), en el cargo de Director - "Personal Político Superior", imputado en la Jurisdicción 01 Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Dirección de Administración y Despacho, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1339/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente ISMAEL FRANCO NICOLAS GOMEZ RODRIGUEZ (Leg. 34.449) - Mensualizado Nivel 30, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Coordinación de Alumbrado Público y Semaforización, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. PABLO DAMIAN BASTI, en carácter de Mensualizado Nivel 30, para desempeñarse en la Coordinación de Alumbrado Público y Semaforización, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, cumpliendo funciones de mantenimiento, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1340/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por falta de estabilidad al agente MARTIN EMILIANO GOROSITO - (Leg. 35.853) - Administrativo Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Saneamiento Hídrico, dependiente la Dirección General de Planificación - Coordinación de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE a la Sra. CRISTINA DEL VALLE SOSA (Leg 33.947) en carácter de Mensualizado - Nivel 32, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1341/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. SERGIO ARIEL SUAREZ en carácter de Mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en la Coordinación General de Imagen Pública, dependiente de la Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 01 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1342/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE interinamente al Dr. NESTOR JOSE CAPPARELLI (Leg. 11.050), Médico Hospital "A" - 36 Horas Semanales, como Jefe de Servicio de Odontología "Perfil C", imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, "Adicional por Función" 50% (cincuenta por ciento) Artículo 8° Inciso 6 - Ley 10.678 modificatoria de la Ley 10.471, a cargo de la Jefatura de Servicio de Odontología, pasando a desempeñarse en la Dirección Médica Hospital Materno Infantil, dependiente de la Dirección General Hospital Materno Infantil -

Decreto N° 1343/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. CECILIA ADRIANA BALBIANO, en carácter de Mensualizado - Nivel 31, para desempeñarse en la Coordinación General de Gobierno, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1344/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. DANIEL FEDERICO MASINI, en carácter de COORDINADOR "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Coordinación de Obras, dependiente de la Subsecretaría de Obras e Infraestructura - Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Urbano y Obra Pública - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a partir del 01 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por ciento), conforme lo establecido en la Ordenanza Presupuestaria 12546/15, Art. 10, a favor del agente DANIEL FEDERICO MASINI - COORDINADOR "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1345/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la baja dispuesta oportunamente por Decreto N° 1085/19, en lo que respecta al agente CRISTIAN GABRIEL ZAMPAGLIONE - (Leg 33.100), Mensualizado Nivel 18, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, continuando con su prestación de servicios en la Subsecretaría de Coordinación de Delegaciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

Decreto N° 1346/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto N° 1192/ 19, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a los agentes que a continuación se mencionan, con la cantidad de 18 (DIECIOCHO) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio - NO

EMBA, quienes se desempeñan en la Dirección de Eufonia,
dependiente de la Coordinación General de Imagen Pública -
Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, a partir del 1° de
Junio de 2019:

Leg. 35.112 - TRAVERSO, SANTIAGO JORGE

Leg. 35.110 - BASSO, LILIANA ISABEL

Decreto N° 1347/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública Nacional N°
30/2019 para la adquisición de neumáticos de
camiones; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de la
Licitación Pública Nacional de referencia que forma
parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°: FIJESE en \$7.945.600,00.- (Pesos Siete millones
novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos con
00/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente
suministro.-

ARTICULO 4°: El día 28 de junio de 2019, a las 10:00 hs.
se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón
Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso,
las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo
establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1348/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y
Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de
Servicios Públicos, el Jefe de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

Decreto N° 1349/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO N° 1: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-
4932-D-2019, por el cual se realizó el llamado y
apertura de la Licitación Pública N° 23/2019, dispuesta por Decreto
797/ 19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Pública N°
23/2019 al oferente "MARASCIO, CLAUDIO FABIAN"
por un monto total de \$3.150.675,00.- (Pesos: Tres millones ciento
cincuenta mil seiscientos setenta y cinco con 00/100) IVA incluido
correspondiente a los items 1, 2, 4, 5, 7, 8, 11 y 23; y al oferente
"GEOTEX S.R.L." por un monto total de \$1.202.386,98.- (Pesos: Un
millón doscientos dos mil trescientos ochenta y seis con 98/100) IVA

incluido correspondiente a los items 3, 6, 9, 10 y 12; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la mas conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administracion del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1350/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°:MODIFICASE el ARTICULO 2° del Decreto N° 1102/19, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 39/2019 al oferente "WIENER LABORATORIOS S.A.I.C." por un monto total de \$542.774,32.- (Pesos Quinientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y cuatro con 32/100) IVA incluido correspondiente a los items N° 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9; al oferente "ALERE S.A." por un monto total de \$509.606,87.- (Pesos Quinientos nueve mil seiscientos seis con 87/100) IVA incluido, correspondiente a los item N° 5, 8 y 11; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las mas convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-"

Decreto N° 1351/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO N° 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4468-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 22/2019, dispuesta por Decreto 723/ 19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Pública N° 22/2019 al oferente "EXPOFOT GROUP S.A." por un monto total de \$185.108,00.- (Pesos: Cientos ochenta y Creco mil ciento ocho con 00/100) IVA incluido, correspondiente a los items N° 2 y 6; .y al oferente "DIGITALCOP S.A." por un monto total de \$1.324.000,00.- (Pesos: Un millon trescientos veinticuatro mil con 00/100) IVA incluido, correspondiente a los items N° 1, 3, 4 y 5; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dichas Ofertas las mas convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administracion del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1352/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO N° 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-

2531-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 15/2019, dispuesta por Decreto 601/ 19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Pública N° 15/2019 al oferente "MYDA S.A." por un monto total de \$6.180.000,00.- (Pesos Seis millones ciento ochenta mil con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la mas conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1353/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4576-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 61/2019, dispuesta por Resolución 508/19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 61/ 2019 al oferente S.R.L." por un monto total de \$1.525.982,71.- (Pesos Un millón quinientos veinticinco mil novecientos ochenta y dos con 71/100) IVA incluido, de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1354/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-3634-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 73/2019, dispuesta por Resolución 640/19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 73/2019 al oferente "BH DEL SUR INVERSIONES S.R.L." por un monto total de \$1.310.488,00.- (Pesos Un millón trescientos diez mil cuatrocientos ochenta y ocho con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1355/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-6098-D-2019, por el cual se solicita la Reparación de los vehículos pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos, en el marco de lo legislado en el Artículo 156° Inc. 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Contratación Directa al proveedor IVECAM S.A. por un monto total de PESOS SEIS MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE (6.002.220=), IVA incluido, de conformidad a los valores cotizados.

Decreto N° 1356/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 8 de la Póliza N° 119.650, Seguro por Robo, "Fidelidad de Empleados" por aumento de suma asegurada del agente Villar Maximiliano, por el periodo comprendido desde el 23/04/2019 al 31/05/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/06/2019 al 31/12/2019 por la suma total de \$ 352,30- (Pesos: trescientos cincuenta y dos con treinta centavos), el cual sera abonado en 5 cuotas mensuales de \$ 59,00.- (Pesos cincuenta y nueve), y 1 cuota de \$ 57,30.- (Pesos cincuenta y siete con treinta centavos) de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1357/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 96.913 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores, en el evento Kermese Cultural en el Museo del Transporte, partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 13/03/2019 al 18/03/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 4.164,91.- (Pesos: cuatro mil ciento sesenta y cuatro con 91/100), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1358/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 979.923, "Accidentes Personales" correspondiente a la Jornada náutica en el Club Náutico de Quilmes, para usuarios del servicio de Salud Mental del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte por el periodo comprendido del 05/03/2019 al 07/03/2019, ambas fechas inclusive, por la suma de \$ 2.298,78.- (Pesos: dos mil doscientos noventa y ocho con setenta y ocho centavos), de acuerdo a la cotización del Banco de la Provincia de Buenos Aires a fojas 2.

Decreto N° 1359/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 8.496, "Accidentes Personales" correspondiente a la Jornada Deportiva Programa ENVION por el periodo comprendido del 13/04/2019 al 14/04/2019, ambas fechas inclusive, por la suma de \$ 1.961,85.- (Pesos: un mil novecientos sesenta y uno con ochenta y cinco centavos), de acuerdo a la cotización del Banco Nación a fojas 2.

Decreto N° 1360/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE por los meses de febrero a mayo de 2019 y AUTORIZASE por el periodo del 1° de junio de 2019 al 30 de Abril de 2020 el Contrato de Locación N° 0190/19, suscripto entre el Sr. Jose Tundis, Italiano, y la Sra. Delia Aquino Villasanti, representados para este acto por el Sr. EDUARDO ALBERTO D'ELIA, según surge de Poder Especial N° 110 de fecha 26 de Junio de 2012, pasado ante el Escribano Juan Alberto Melgarejo, Notario Adscripto al registro N° 53 de la Ciudad de Quilmes y la Municipalidad de Quilmes, por el alquiler del inmueble sito en calle Carlos Pellegrini N° 370 de la Localidad y Partido de Quilmes, registrado con fecha 17 de mayo de 2019.

Decreto N° 1361/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: RESCINDESE EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR correspondiente a la adquisición de un Sistema de Gerenciamiento de Video (VMS) Modelo DSS-7016 y EVS-7048-R 16 RG-8TB, para la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, adjudicada por Licitación Privada N°6/ 19 a la empresa Coseidi SA mediante Decreto N°328/ 19 y correspondiente a la Orden de Compra N°368/ 19, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales de la referida Licitación.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE, en virtud de la rescisión operada, el objeto de la Licitación Privada N° 06/2019 al oferente "Comunicaciones, Comando, Control, Computación e Información SA" por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Trece Mil Cuatrocientos Treinta y Uno (\$1.713.431) IVA incluido; por resultar dicha oferta la segunda mas conveniente a los intereses municipales.

Decreto N° 1362/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados Metrobus, en la carga horaria que en cada caso se detalla, para desempeñarse en la Coordinación de Tránsito y Transporte, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, cumpliendo funciones de Inspectores a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Julio de 2019.-

Decreto N° 1363/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento de la agente MARIA ROSA JUAREZ (Leg. 19.024), Administrativo - Clase III, pasando a desempeñarse en carácter de Operador - Clase II - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Abril de 2019.-

Decreto N° 1364/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. HECTOR ALBERTO POLO, en carácter de Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1365/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

Decreto N° 1366/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el presupuesto de Gastos de la Administración Central, conforme el Anexo I que forma parte integrante del presente.

Decreto N° 1367/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°:MODIFICASE el ARTICULO 4° del Decreto N° 1325/19, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTICULO 4°: El día 24 de junio de 2019, a las 10:00 hs. se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 1368/19

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°.- RESCINDASE POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONTRATISTA, el Contrato de Obra Pública celebrado entre el Municipio de Quilmes y la empresa Ashoka Construcciones S.A., con fecha 11 de diciembre de 2014, registrado bajo el No. 1319/14, correspondiente a la obra "Centro Cultural Escuela de Bellas Artes (materiales y mano de obra)", en los términos del art. 60 inc. c) de la Ley 6021, arts. 2.27.2 del Pliego de Especificaciones Legales Generales, art. 8 del Pliego de Especificaciones Legales y Técnicas Particulares, y arts. 6 y 11 del Contrato de Obra No. 1319/ 14.-

Decreto N° 1369/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°:APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4840-D-2019, por el cual se realizó el llamado de la Licitación Privada N° 70/2019, dispuesta por 759/19 y su modificación dispuesta por Resolución 879/ 19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 70/2019 al oferente "COOPERATIVA DE TRABAJO FELIPE VALLESE LTDA" por un monto total de \$1.637.600,00.- (Pesos Un millón seiscientos treinta y siete mil seiscientos con 00/100) IVA incluido; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Decreto N° 1370/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DELEGANSE en la Secretaría de Comunicación las siguientes atribuciones, ampliandose los términos del Decreto 4330/18, con efectividad a partir del 1° de Febrero de 2019:

- 1-Representar a la Municipalidad en sus comunicaciones oficiales con terceros en el ámbito de su competencia.
- 2-Suscribir la celebracion y extinción de contratos en las materias de su competencia, siempre que no se trate de los casos establecidos en el artículo 181, inciso 3, apartados a) y b), del Decreto Ley 6.769/58.

Decreto N° 1371/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente ERIKA AYELEN GALLARD (Leg. 34.043), Mensualizado - Nivel 17, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección General de Hospital Modelo Don Bosco, dependiente de la Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaria de Salud, a partir del 31 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. NICOLAS NAHUEL FARINELLO en carácter de Mensualizado - Nivel 17, para desempeñarse en la Dirección General de Hospital Modelo Don Bosco, dependiente de la Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, para cumplir funciones administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1372/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por falta de estabilidad a la agente PAULA FLORENCIA ERASO - (Leg. 28.637) - Operador Clase I - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Coordinación de Administración, Compras y Contrataciones, dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 22 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. LUCIANO JORGE DEMILIO, en carácter de Mensualizado - Nivel 17, para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 22 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1373/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE POR FINALIZADO el interinato de la agente CECILIA ROCIO TORRES (Leg. 33.597), como Preceptora Inicial, imputada en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 29 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE INTERINAMENTE como personal docente a la Sra. CECILIA ROCIO TORRES (Leg.33.597), en el cargo de Maestra Inicial, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaria de Cultura y Educación, a partir del 29 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1374/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE INTERINAMENTE a la agente MIRTA DELIA LOPEZ (Leg. 17.099), en carácter de Jefa de División - "Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, para desempeñarse en la División Enfermería, dependiente del Departamento de Enfermería - Dirección General Hospital Materno Infantil - Subsecretaría de Atención Hospitalaria -

Secretaría de Salud, con retención del cargo de Medico Asistente - 24 Horas Semanales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, en la Dirección Médica Hospital Materno Infantil, dependiente de la Dirección General Hospital Materno Infantil - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, a partir 1° de Marzo de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1375/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. MAURO GABRIEL BRIZUELA en carácter de Mensualizado Nivel 34, para desempeñarse en la Dirección General Hospital Materno Infantil, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, cumpliendo funciones de camillero, a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Decreto N° 1376/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE INTERINO REEMPLAZANTE a la agente KARINA LORENA TELMO (Leg. 15.563), en carácter de Jefa de Departamento - "Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, para desempeñarse en el Departamento Administrativo, dependiente de la Subdirección Administrativa - Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, con retención del cargo de Jefa de División - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, en la División Administrativa, dependiente del Departamento Administrativo - Subdirección Administrativa - Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, a partir del 2 de Enero de 2019.-

Decreto N° 1377/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE INTERINO REEMPLAZANTE a la agente GISELA NATALIA SANCHEZ (Leg. 26.129), en carácter de Jefa de División - "Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la División Administrativa, dependiente del Departamento Administrativo - Subdirección Administrativa - Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, con retención del cargo de Operador - Clase II - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, en el Departamento Administrativo, dependiente de la Subdirección Administrativa - Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, quedando consecuentemente sin efecto la Bonificación por "Tareas de Computación" prorrogada por Decreto N° 19/19, a partir del 2 de Enero de 2019.-

Decreto N° 1378/19

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. SANTIAGO HERNAN MUCHAGA en carácter de Mensualizado - Nivel 16, para desempeñarse en la Coordinación de Imagen Pública, dependiente de la Secretaría de Comunicación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1379/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARESE desierto el Primer Llamado de la Licitación Pública N° 18/2019 por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTICULO 2°:LLAMESE al Segundo llamado de la Licitación Pública Nacional N° 18/2019 para el día 19 de junio de 2019, tendiente a la adquisición de luminarias LED, conforme Solicitud de Pedido N° 735/19.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 2° a las 09:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Decreto N° 1380/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-916-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 40/2019, dispuesta por Resoluciones 370/19 y 635/19.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 40/2019 al oferente "LEBENAN GROUP S.R.L." por un monto total de \$764.378,00.- (Pesos Setecientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y ocho con 00/100) IVA incluido de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión referida en los considerandos de la presente, y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 1381/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DELEGASE en la Directora de Consultorio Jurídico Gratuito, Mediación y Protección de la Vivienda, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, Dra. ALEJANDRA NAINSZTEIN (Leg. 36.662),

como representante de la Municipalidad de Quilmes en el procedimiento para facilitar a los habitantes los trámites de afectación al régimen de Protección de la Vivienda previsto por los artículos 244 a 256 del Código Civil y Comercial de la Nación.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE a la Dra. Silvia Cristina Forziati (Leg. 11.394), quien se desempeña en la Secretaría de Legal y Técnica, a colaborar en el desempeño de las tareas relacionadas a la Afectación al Régimen de Protección de la Vivienda mencionadas en el artículo que antecede.-

Decreto N° 1382/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Pereira Norberto Rafael, cuya copia luce a fojas 16 del expediente mencionado en el visto, el cual fue Registrado en fecha 14/05/2019 bajo número 0186/2019, quien prestará funciones como Técnico Reparador de Equipos Odontológicos, en la Dirección General del Instituto Ramón Carrillo, el cual estipula un plazo de 180 días (6 meses), por un monto mensual de \$ 30.000 (pesos treinta mil), haciendo un monto total de \$180.000 (pesos ciento ochenta mil) por el periodo estipulado.-

Decreto N° 1383/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sra. Romina Samara Mónaco obrante a fs. 14 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 03/05/2019 bajo el N° 0169, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Tan simple como soñarlo despacio" el día 14 de Abril de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1384/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°.-APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-20106 - S-2018-Alc. 19.

ARTICULO 2°.-OTORGASE a la empresa VEZZATO S.A., una ampliación de plazo por 43 (cuarenta y tres) días, correspondiendo 15 (quince) días al mes de ENERO, 12 (doce) días al mes de FEBRERO y 16 (dieciseis) días por MARZO, trasladando la fecha de finalización de Obra al 28 de Junio de 2019, inclusive.-

Decreto N° 1385/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la Adenda al Acta Acuerdo de

Neutralización de Plazos N° 328/18, registrada bajo el N° 204/19, para la obra "Construcción e Infraestructura de 52 viviendas en el Barrio La Matera y 36 viviendas Reubicadas en el Barrio Emporio del Tanque C" correspondiente al Contrato de Obra Pública N° 925/15, celebrado entre el Municipio y la contratista DE LOS CERROS CONSTRUCCIONES S.A.-

Decreto N° 1386/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la Adenda al Acta Acuerdo de Neutralización de Plazos N° 0318/18, registrada bajo el N° 205/19, para la obra "Construcción e Infraestructura de 58 viviendas en el Barrio La Matera y 40 viviendas reubicadas en el Barrio Memoria, Verdad y Justicia" correspondiente al Contrato de Obra Pública N° . 887/15, celebrado entre el Municipio y la contratista DE LOS CERROS CONSTRUCCIONES S.A.-

Decreto N° 1387/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1: CONVALIDESE el Contrato de Locación registrado bajo el N° 0220 con fecha 04 del mes de junio celebrado entre la Secretaría de Comunicación y PABLO MAXIMILIANO ARCORACI, impartiendo shows artísticos para el "Ciclo Pulso", a realizarse en la Casa de la Cultura de Quilmes, sito en Rivadavia N° 383, Partido de Quilmes. Los mismos se dictarán durante DOS (2) meses - desde el 6 de junio al 5 de agosto de 2019, con una duración de CINCO (5) horas por actividad, y estaran dirigidos a adolescentes, jovenes y adultos que sean parte del "Ciclo Pulso".-

Decreto N° 1388/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Julio de 2019, en el cargo de Técnico - Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilación por Edad Avanzada del agente ADOLFO TIMOTEO AVALOS (Leg. 19.394).-

Decreto N° 1389/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Julio de 2019, en el cargo de Director - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilacion por Edad Avanzada del agente ULISES ALBERTO BARBERINI (Leg. 13.837).-

Decreto N° 1390/19

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA por fallecimiento a la agente GRACIELA BEATRIZ REZA (Leg. 8.808 - Operador Clase I) - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, con efectividad al 20 de Abril de 2019.-

Decreto N° 1391/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA al agente PEDRO DAMIAN DEL PRETE - (Leg. 24.439) - Mensualizado 18 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1º de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNANSE a las personas que a continuación se mencionan en carácter de Mensualizados Nivel 34, para desempeñarse en la Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1º de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019:
FELIPPO, CLAUDIO FABIAN -
ANDUJAR, HECTOR ALEJANDRO.-

Decreto N° 1392/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA a la agente EMILIANO DANIEL PICOT (Leg. 34.937), Mensualizado - Nivel 17, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 1º de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º : DESIGNASE a la Sra. AYLEN SERENA PATUZZI ... KEARNEY, en carácter de Mensualizado - Nivel 17, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1º de Julio y hasta de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1393/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA a la agente KAREN SOLANGE ORTEGA (Leg. 35.475), Mensualizado - Nivel 15, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 1º de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESIGNASE al Sr. JAVIER ALEJANDRO TOBAL , en carácter de Mensualizado - Nivel 15, para desempeñarse en la Secretaría de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir 1º de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1394/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente LORENA ALEJANDRA ORREGO (Leg. 32.506) - Mensualizado Nivel 15 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subsecretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 30 de Abril de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. LUIS GUSTAVO MORINIGO, en carácter de Mensualizado - Nivel 15, para desempeñarse en la Subsecretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 -Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1395/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1089/19, en lo que respecta al Sr. EMILIANO NAHUEL GONZALEZ (Leg. 36.609) Mensualizado Chofer Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. CRISTIAN OSCAR MAURICIO MUNOZ - en carácter de Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, a partir del 15 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1396/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 994/19, en lo que respecta al Sr. LUCIANO EZEQUIEL ESCUDERO (Leg. 36.568 - Mensualizado - Nivel 17 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 23 - Fuente de Financiamiento 132).-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JAVIER ALBERTO VASQUEZ en carácter de Mensualizado Nivel 17, para desempeñarse en la Dirección de SAME, dependiente de la Dirección General de Redes de Emergencia - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 23 - Fuente de

Financiamiento 132, cumpliendo funciones de chofer de guardia, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1397/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. CLAUDIA ANDREA CASTRO, en carácter de Mensualizado Nivel 13, para desempeñarse en la Dirección de Museo del Transporte, dependiente de la Dirección General de Museos - Subsecretaría de Cultura - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Marzo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1398/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente MARIA SOLEDAD HERNANDEZ (Leg. 33.057), Dirección General - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, en la Dirección General de Rentas dependiente de la Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, continuando con su cargo oportunamente retenido de Administrativo - Clase III, en la Secretaría de Economía - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Junio de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE INTERINAMENTE a la agente MARIA SOLEDAD HERNANDEZ (Leg. 33.057), en carácter de Subdirectora - "Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Subdirección Rentas Inmobiliarias, dependiente de la Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, con retención del cargo de Administrativo - Clase III, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, en la Secretaría de Economía, a partir del 1° de Junio de 2019.-

Decreto N° 1399/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. ALDANA ROCIO PEREYRA en carácter de Nivel 22, para desempeñarse en la Dirección General de Tesorería (Tesorero), dependiente de la Secretaría de Finanzas, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 79- Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Enero y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1400/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente HECTOR FAUSTINO RAMIREZ (Leg. 18.372), Profesor con 6 (SEIS) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 -

Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132 - DIPREGEP, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a fin de acogerse a la Jubilación, a partir del 1° de Agosto de 2019.-

Decreto N° 1401/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la Sra. VERONICA DIEZ DE TEJADA BENITEZ (Leg. 36.079) - Coordinador General "B" - "Personal Político Superior"), en la Coordinación General de Promoción de Desarrollo Urbano, dependiente de la Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Urbano y Obra Pública - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1402/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por fallecimiento a la agente NORMA BEATRIZ TREJO (Leg. 16.266), Administrativo - Clase III, quien se desempeñaba en la Delegacion Quilmes Centro, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Delegaciones - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, con efectividad al 15 de Marzo de 2019.-

Decreto N° 1403/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por falta de estabilidad al agente JUAN FRANCISCO REVAINERA - (Leg. 28.868) - Obrero Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 09 de Mayo de 2019.-

Decreto N° 1404/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Julio de 2019, en el cargo de Técnico - Clase II, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente RAQUEL EDITH GARCIA (Leg. 8.510).-

Decreto N° 1405/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Julio de 2019, en el cargo de Médico Hospital "A" - 24 Horas

Semanales, imputado en la Jurisdicción. 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente NORA CARMEN IBARRA (Leg. 8.429).-

Decreto N° 1406/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ANULASE el Decreto N° 1261/19, en lo que respecta a los agentes EMILIO GUSTAVO CRISTALDO (Leg. 36.106) y RODOLFO MARTIN JUNG (Leg. 36.173).-

Decreto N° 1407/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente JOSE AVELINO GIL (Leg. 31.504, Mensualizado - Nivel 33, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01), quien se desempeña en la Subdirección de Centro de Cuidado del Adulto Mayor, dependiente de la Dirección de Adultos Mayores - Dirección General de Integración y Fortalecimiento - Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario - Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 31 de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. JORGE RAUL FORASTIERI , en carácter de Mensualizado - Nivel 33, para desempeñarse en la Dirección de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección General de Integración y Fortalecimiento - Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario - Secretaría de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1408/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente FEDERICO GARCIA (Leg. 31.496), Mensualizado - Nivel 28, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección General de Catastro, dependiente de la Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2° : DESIGNASE a la Sra. KAREN EGLE BEHERENS en carácter de Mensualizado - Nivel 30, para desempeñarse en la Dirección General de Catastro, dependiente de la Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta 31 de Diciembre de 2019.-

ARTICULO 3°: MODIFICASE el Nivel en carácter de Mensualizado de la agente CAROLINA MARIANA SANTESTEBAN (Leg. 34.895), Mensualizado - Nivel 29, pasando a revistar como Mensualizado Nivel 26 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien se desempeña en el Departamento Catastro Económico, dependiente de la Subdirección Catastro Económico - Dirección General de Catastro, dependiente de la Agencia

Decreto N° 1409/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente ANDRES AUGUSTO MUÑOZ (Leg. 19.651) - Mensualizado Nivel 12 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. DOMINGO FERNANDO TIRABASSO, en carácter de Mensualizado - Nivel 12, para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1410/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA por falta de estabilidad al agente FEDERICO DAMIAN LOZADA (Leg. 34.970), Recolector Inicial - 42 Horas Semanales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. LUCIANO LAGOMARSINO, en carácter de Mensualizado - Nivel 15, para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones de recolector, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1411/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1089/19, en lo que respecta al Sr. EMILIANO NAHUEL GONZALEZ (Leg. 36.609) Mensualizado Chofer Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. CRISTIAN OSCAR MAURICIO MUÑOZ - en carácter Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjuirsdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de Financiamiento 131, a partir del 15 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1412/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados en los niveles que en cada caso se mencionan, en las funciones que en cada caso se detallan, para desempeñarse en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Sanitaria Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 26 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° y hasta el 31 de Diciembre de 2019, y ESTABLEZCANSE los montos de la "Bonificación Red Pública de Salud AMBA" para los agentes que a continuación se mencionan, los cuales tienen vigencia a partir de Junio de 2019.-

Decreto N° 1413/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a las personas que a continuación se mencionan, como Mensualizados en los niveles que en cada caso se indica, para desempeñarse en la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones de operador (mantenimiento de la estación de bombeo pluvial Villa Alcira 2), a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1414/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. GISELA SOLEDAD ESTEBAN en carácter de Mensualizado - Nivel 20, para desempeñarse en la Unidad Ejecutora SAE, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 80 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 16 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1415/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. CARINA ELIZABETH BORDA, en carácter de Mensualizado - Nivel 16, para desempeñarse en la Dirección General de Contaduría (Contador), dependiente de la Secretaría de Finanzas, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 79 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 08 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1416/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. SOLANGE LORELEY SACERDOTE, en carácter de Mensualizado - Nivel 13, para desempeñarse en la Dirección de Dictámenes y Coordinación Jurídica, dependiente de Asesoría Letrada - Coordinación General de Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1417/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. NOELIA SOLEDAD PEREYRA AMARILLA, en carácter de Mensualizado - Nivel 31, para desempeñarse en la Dirección General Hospital Materno Infantil, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, cumpliendo funciones de Auxiliar de Enfermería, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1418/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a las personas que a continuación se mencionan en carácter de Mensualizado Nivel 33, para desempeñarse en la División Archivo, dependiente de la Subdirección de Mesa de Entradas y Archivo - Dirección General de Gestión Documental - Coordinación Técnico Jurídica - Subsecretaría Legal y Técnica - Coordinación General de Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-
IFRAN IVAN ISMAEL

CHAMORRO TAMARA AILEN

Decreto N° 1419/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNANSE a los agentes que a continuación se mencionan en el agrupamiento "Personal Pasante", para desempeñarse en la Secretaría Legal y Técnica, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, en el cargo de Pasante 2 - 18 Horas Semanales, a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2019:
CAPONI DEBORA ALDANA
CORNEILLANA ARIEL MAXIMILIANO
(Leg. 92.003)
FRANCO FLORENCIA ANABELLA
MASTRUZZO ANDREA MARIEL

Decreto N° 1420/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 2° del Decreto N° 1298/19,
que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 2°: El presente rige a partir del 1° de Junio de 2019.-

Decreto N° 1421/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto N° 1011/19,
que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 3 de Junio
de 2019, en el cargo de Jefa de Departamento -
"Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 -
Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilación
Ordinaria, de la agente ESTELA MARIA DE LA SERNA (Leg. 19.163).-

Decreto N° 1422/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto N° 742/19,
que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: DISPONESE la baja a partir del 1° de Mayo de
2019, en el cargo de Capataz General -
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a los efectos
de acogerse a la Jubilacion por Edad Avanzada del agente ISIDRO
OSCAR DOTTO (Leg. 9.431)

ARTICULO 2°: MODIFICASE el Artículo 2° del Decreto N° 1270/19,
que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°: DESIGNASE al Sr. NICOLAS RICARDO D' AZZEO,
en carácter de Mensualizado Nivel 21, para desempeñarse en la Dirección de
Defensa Civil Operativa - Coordinación General de Emergencias,
Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y
Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01- Fuente de
Financiamiento 131, para cumplir funciones de Cuartelero, a
partir del 1° de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 1423/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la Licencia Extraordinaria sin
goce de sueldo otorgada oportunamente por Decreto
N° 639/19 (Artículo 2), al agente PABLO ANIBAL REY (Leg. 34.662),
Administrativo - Clase III, imputado en la Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, Dirección General de
Sistemas, dependiente de la Secretaria de Economía, a partir del 13 de
Mayo de 2019.-

Decreto N° 1424/19

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: APLIQUESE a partir del 1° de Mayo de 2019, las modificaciones salariales de la Ley 10.430 que impactan a los profesionales incluidos en la Carrera Médico Hospitalaria (Ley 10.471) conforme a los Anexos I que forma parte integrante del presente decreto.

ANEXOS

Decreto N° 1425/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. LUIS MARIA MONTEAGUDO, (Leg 35.689) en carácter de Mensualizado - Nivel 18, para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones Administrativas, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1426/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE en dependencia de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, la "DIRECCION DE OBSERVATORIO VIAL".-

Decreto N° 1427/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente NORBERTO EZEQUIEL TRAPANI (Leg. 20.522 - Mensualizado Nivel 13 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131), quien se desempeña en la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de Junio de 2019.-

ARTICULO 2°: DESIGNASE al agente NORBERTO EZEQUIEL TRAPANI (Leg. 20.522), en carácter de Director - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Dirección de Observatorio Vial, dependiente de la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de Junio de 2019.-

Decreto N° 1428/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la "COORDINACION DE PLANIFICACION INFORMATICA", en dependencia directa de la Secretaria de Economía.

Decreto N° 1429/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al agente PABLO VICTORIO NUNZIO (Leg. 33.560 — Subsecretario — "Personal Político Superior" — Jurisdicción 01 — Subjurisdicción 67 — Actividad Central 01), quien se desempeña en el ámbito de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Marzo de 2019.-

Decreto N° 1430/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. PABLO VICTORIO NUNZIO - Coordinador "B", en la Coordinación de Planificación Informática, dependiente de la Secretaría de Economía; - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento), conforme lo establecido en la Ordenanza Presupuestaria 12546/15, Art. 10, a favor del agente PABLO VICTORIO NUNZIO - (Leg. 33.560 - Coordinador "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01), a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Decreto N° 1431/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra, Maria Betania Díaz Fernandez obrante a fs. 9 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 30/04/2019 bajo el N° 0161, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Pegando la vuelta" el día 10 de mayo de 2019 en la Casa de la Cultura sita en la calle Rivadavia N° 383 de Quilmes.-

Decreto N° 1432/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Alejandro Andres Maidana obrante a fs. 13 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 22/05/2019 bajo el N°0198, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Circo Criollo" el día 28 de abril. de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1433/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Rodolfo

García obrante a fs. 10 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 22/05/2019 bajo el N° 0200, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Jaguar en Concierto" el día 03 de mayo de 2019 en el Teatro Municipal, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1434/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Anahí Suray Veiga obrante a fs. 12 del expediente mencionado en el visto, registrado en fecha 22/05/2019 bajo el N° 0201, quien realizó una (1) presentación del espectáculo artístico denominado "Muchas pelucas para un solo calvo" el día 11 de mayo de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 1435/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la rescisión del contrato de Locación, de Servicios N° 0218/19 registrado con fecha 03 de Junio de 2019, suscripto entre el Municipio y el Sr. Morinigo Luis Gustavo.-

Decreto N° 1436/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre el Municipio y la Locadora: CAMINO, MARIA CARLA - Registro N° 0208/1.9 con fecha 27 de Mayo de 2019, por la suma total de \$43.200.- (Pesos Cuarenta y Tres Mil Doscientos.-).

Decreto N° 1437/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre el Municipio y la Locadora: DE MEO, MYRIAM LORENA - Registro N° 0211/19 con fecha 27 de Mayo de 2019, por la suma total de \$46.800.- (Pesos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos.-).

Decreto N° 1438/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre el Municipio y la Locadora: MEDINA, PATRICIA INES - Registro N° 0210/19 con fecha 27 de Mayo

de 2019, por la suma total de \$43.200.- (Pesos Cuarenta y Tres Mil Do cientos) .-

Decreto N° 1439/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre el Municipio y la Locadora:
FADUL, DEBORA MERCEDES - Registro N° 0209/19 con fecha 27 de Mayo de 2019, por la suma total de \$43.200.- (Pesos Cuarenta y Tres Mil Doscientos).-

Decreto N° 1440/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la locadora:
SILVA, LILIANA PAOLA - Registro N° 0207/19 con fecha 27 de Mayo de 2019, por la suma total de \$176.640 (Pesos Ciento Setenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta).-

Decreto N° 1441/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y el Profesional:
BOCHATAY, ROBERTO JUSTO - Registro N° 0195/19 con fecha 22 de Mayo de 2019, por la suma total de \$345.600 (Pesos Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos).-

Decreto N° 1442/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2926-D-2019, en el marco de la normativa ut supra mencionada, con su correspondiente comparativa de ofertas.

ARTICULO 2°: ADJUDICASE la obra "SERVICIO DE REFACCION EDILICIA PARA LA E.P.N°31/E.S.B. N°84" sita en la Avenida Dardo Rocha e/ Formosa y Chaco, de Quilmes, al oferente "BEYS CONSTRUCCIONES S.R.L." por un monto total de \$6.670.626,10 (Pesos Seis millones seiscientos setenta mil seiscientos veintiseis con 10/100), IVA incluido, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha Oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185 del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Decreto N° 1443/19

ARTICULO 1°:APRUEBESE lo actuado en el Expediente N° 4091-7223-D-2019, por el cual se solicita la adquisición de combustible Nafta super , el cual será destinado a Móviles policiales de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano , en el marco de lo legislado en el Artículo 156° Inc. 10° de la Ley Organica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2°:ADJUDICASE el objeto de la Contratación Directa al proveedor QUITRAL COM S.A por un monto total de PESOS tres millones con 00/ 100(\$ 3.000.000,00-), IVA incluido, de conformidad a los valores cotizados.

Decreto N° 1444/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la orden de paralización de la obra dispuesta por orden de servicios N° 111 de fecha 22 de mayo de 2018 y el proceso de rescisión correspondiente a la obra "Construcciones en bienes de dominio Uso - Skate Park"; adjudicada a la empresa Graft Estudio S.R.L., en trámite en estas actuaciones, conforme las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTICULO 2°: ORDENASE el reinicio de la obra en los términos del artículo 60 in fine del decreto reglamentario de la ley N° 6021.

ARTICULO 3°: APRUEBASE el nuevo plan de trabajos presentado por la empresa Graft Estudio S.R.L. fijandose como nueva fecha de finalización de obra el 31 de agosto de 2019.

Decreto N° 1445/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°.-APRUEBASE lo actuado en el Expeclente N° 4091-29123-S-2017-A1c 20.-

ARTICULO 2°.-OTORGASE a la empresa QUILMES URBAN S.A. una ampliación de plazo de 38 (treinta y ocho) días, contemplando días por lluvia y sus consecuencias, y por demoras en provisión de equipamientos por lo cual se traslada la fecha de finalización. de Obra al 31 de Julio de 2019, inclusive.-

Decreto N° 1446/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Acta de Neutralización. de Obra denominada "Plan de Revitalización Puesta en Valor y Mejoramiento de 5 Plazas" (Item 3 Plaza el Dorado) suscripta entre la

Contratista y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública el 30 de Abril de 2019, con efectos desde el 1° de mayo de 2019 y hasta tanto se obtenga la no objeción técnica al cambio de proyecto en trámite por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, comprometiéndose a suscribir el Acta de reinicio de obra, cuando se obtenga dicha aprobación.-

ARTICULO 2°: CONVALIDASE el Acta de Neutralización de Obra denominada "Plan de Revitalización Puesta en Valor y Mejoramiento de 5 Plazas" (Item 4 Plaza Amif) suscripta entre la Contratista y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública el 1° de Abril de 2019, con efectos desde dicha fecha y hasta tanto se obtenga la no objecion técnica al cambio de proyecto en trámite por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, comprometiéndose a suscribir el Acta de reinicio de obra, cuando se obtenga dicha aprobacion.-

Decreto N° 1447/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-20541-P-2018
Titular: PONCE DIEGO SEBASTIAN
Rubro: IMPRENTA DIGITAL Y FOTOCOPIAS
CON VENTA DIRECTA Y EXCLUSIVA AL
PUBLICO
Domicilio: MITRE 741 - QUILMES
Nomenclatura Catastral: I - L - 3 - 46 - 8B - UF.7
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1448/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-9183-B-2018
Titular: BARRAZA DIEGO MARTIN
Rubro: ENVASADO ARTESANAL DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SECOS
Domicilio: CUBA 1036 - EZPELETA
Nomenclatura Catastral: V - C - 3 - 93 - 14F
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1449/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-30107-M-2017
Titular: MARTINEZ REBECA CAROLINA
Rubro: ELABORACION DE AGUAS DE MESA
EN SIFONES Y BIDONES
Domicilio: CALLE 884 N° 4242 - SAN FRANCISCO
SOLANO
Nomenclatura Catastral: III - N - 3 - 71 - 18 Y 19
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1450/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-4829-R-2017
Titular: RUIZ DIAZ DIEGO
Rubro: ARMADO ARTESANAL DE MUEBLES
Domicilio: MATIENZO 838 - QUILMES
Nomenclatura Catastral: I - M - 3 - 7 - 10
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1451/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-21677-K-2005, ALC. 1 y ALC. 2
Titular: KAHLES ALBERTO PEDRO
Rubro: DEPOSITO DE MADERA
TRATAMIENTO TERMICO.
Domicilio: FLEMING N° 1336 - BERNAL
Nomenclatura Catastral: II - R - 3 - 17 - 4'
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1452/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-22329-P-2017
Titular: PICERNO BRAIAN OSCAR
Rubro: LUBRICENTRO, GOMERIA Y VENTA DE
NEUMATICOS NUEVOS.
Domicilio: MONROE N° 1304 - QUILMES
Nomenclatura Catastral: I - 0 - 3 - 15 - 20

Observaciones HABILITACION
EL TRABAJO EN LA VIA PUBLICA
SIGNIFICARA EL RETIRO AUTOMATICO
DE LA HABILITACION. DTO 799/04
ART. 16

Decreto N° 1453/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDASE la HABILITACION MUNICIPAL a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que seguidamente se indica:

Expediente: 4091-21463-M-2015 Y AGR. ALC. 1
Titular: MENDIETA LORENA PAOLA
Rubro: TALLER DE REPARACION DE
ELECTRODOMESTICOS
Domicilio: CERRITO 611 - BERNAL - PARTIDO DE
QUILMES
Nomenclatura Catastral: II - K - 3 - 62 - 11
Observaciones HABILITACION

Decreto N° 1454/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Endoso N° 7 a la Póliza N° 9.128.273 Seguro: "AUTOMOTORES", correspondiente a la emisión con los datos corregidos del certificado N° 364, Dominio FKT 403, por el periodo del 31/12/2018 hasta el 30/06/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo comprendido desde el 01/07/2019 al 31/12/2019, por la suma total de \$ 24.223,84.- (Pesos: veinticuatro mil doscientos veintitres con ochenta y cuatro centavos), pagaderos en 1 cuota de \$ 2.204,00.- (Pesos dos mil doscientos cuatro), 9 cuotas de \$ 2.202,00.- (Pesos dos mil doscientos dos), y 1 cuota de \$ 2.201,84.- (Pesos dos mil doscientos uno con ochenta y cuatro centavos), de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1455/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 97.015 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores, en el evento Arduino Day en la UNQUI, por el periodo comprendido desde el 15/03/2019 al 17/03/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 3.031,63.- (Pesos: tres mil treinta y uno con sesenta y tres centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1456/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 97.051 de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura de espectadores, en el evento Kermese Cultural en la Plaza Malvinas. Argentinas del partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 28/03/2019 al 01/04/2019 ambas fechas inclusive, por la suma total de \$ 4.110,18.- (Pesos: cuatro mil ciento diez con dieciocho centavos), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1457/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO : CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 984.546, "Accidentes Personales" correspondiente a la incorporación de Vázquez Mónica Lorena perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, por el periodo comprendido del 20/03/2019 al 01/06/2019, ambas fechas inclusive, la que será abonada en una cuota por la suma de \$ 217,62 (Pesos: doscientos diecisiete con sesenta y dos centavos), de acuerdo a la cotización del Banco a fojas 2.

Decreto N° 1458/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma de \$ 8.000.- (Pesos ocho mil) a favor de ALBENS S.A., por la factura correspondiente a la franquicia por el siniestro N° 4-1684139-1-0/1;

Decreto N° 1459/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma de \$ 7.999,99.- (Pesos siete mil novecientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos) a favor de ALBENS S.A., por la factura correspondiente a la franquicia por el siniestro N° 4-1624956-1-0/1.-

Decreto N° 1460/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 4 de la Póliza N° 117.443 "Seguro Robo", correspondiente a la inclusión de 4 desfibriladores marca Cardiac G3 Plus, por el periodo comprendido desde el 09/04/2019 hasta el 31/05/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/06/2019 al 31/12/2019 por la suma de \$ 16.777,52.- (Pesos: dieciseis mil setecientos setenta y siete con cincuenta y dos centavos), pagaderos en 1 cuota de \$ 1.866,00 (pesos un mil ochocientos sesenta y seis), 7 cuotas de \$ 1.864,00.- (Pesos un mil ochocientos sesenta y cuatro), y 1, cuota de \$ 1.863,52- (Pesos un mil ochocientos sesenta

y lies con cincuenta y dos centavos), de acuerdo a la cotización del Banco, obrante a fojas 2.-.

Decreto N° 1461/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 9 de la Póliza N° 119.650, Seguro por Robo, "Fidelidad de Empleados" por aumento de suma caja chica del agente Boccaccio Cintia , por el periodo comprendido desde el 29/04/2019 al 30/06/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/07/2019 al 31/12/2019 por la suma total de \$ 739.37- (Pesos: setecientos treinta y nueve con treinta y siete centavos), el cual sera abonado en 5 cuotas mensuales de \$ 123,00.- (Pesos ciento veintitres), y 1 cuota de \$ 124,37.- (Pesos ciento veinticuatro con treinta y siete centavos) de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1462/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 133.879, "Seguro Robo", correspondiente a la cobertura de la suma asignada de \$ 50.000 al agente Cáceres Pablo, por el periodo comprendido desde el 03/05/2019 al 30/06/2019 y AUTORIZASE por el periodo del 01/07/2019 al 03/07/2019, por la suma total de \$2.879,34.- (Pesos: Dos mil ochocientos setenta y nueve con treinta y cuatro centavos), de acuerdo a la cotización del banco, obrante a fojas 2.

Decreto N° 1463/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación de la Póliza N° 14.549 Seguro de Responsabilidad Civil, correspondiente a la cobertura por deposito y guarda de vehículos en la Playa de acarreo sito en Guido 1152 de Quilmes, por el periodo del 30/03/2019 al 31/05/2019, y AUTORIZASE por el periodo 01/06/2019 al 30/03/2020, por la suma de \$ 31.157,25.- (Pesos: Treinta y un mil ciento cincuenta y siete con 25/ 11), pagaderos en una cuota, de acuerdo a la cotización del banco obrante el expediente a fojas 2.-

Decreto N° 1464/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 1, de la Póliza N° 6.973 Seguro: "CRISTALES", correspondiente al aumento de la suma asegurada por colocación de paneles nuevos en la locación de Av. Calchaqui N° 3.085 de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 10/04/2019 al 31/05/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/06/2019 al 31/12/2019, por la suma de \$ 3.971,23.- (Pesos: Tres mil novecientos setenta y uno con 23/ 100), pagaderos en una cuota de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.

Decreto N° 1465/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N°5 de la Póliza N° 958.013 "Accidentes Personales" correspondiente a la inclusión de agentes de la Secretaría de Desarrollo Social, por el periodo comprendido del 06/05/2019 al 30/06/2019 y AUTORIZASE por el periodo comprendido entre el 01/07/2019 hasta el 31/12/2019 inclusive, por la suma total de \$ 3290,56.- (Pesos: tres mil doscientos noventa con cincuenta y seis centavos), la que sera abonada en 7 cuotas mensuales y consecutivas de \$ 411.- (Pesos cuatrocientos once) cada una y una cuota de \$ 413,56.- (Pesos cuatrocientos trece con cincuenta y seis centavos) de acuerdo a la cotización del banco a fojas 2.

Decreto N° 1466/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Endoso N° 2, de la Póliza N° 6.971 Seguro: "CRISTALES", correspondiente al aumento de suma asegurada (Sarmiento 625 de Quilmes), por el periodo comprendido desde el 03/05/2019 al 30/06/2019 y AUTORIZASE la misma por el periodo 01/07/2019 al 31/12/2019, por la suma de \$ 6.114, 22.- (Pesos: seis mil ciento catorce con veintidos centavos), pagaderos en 1 cuota de \$ 1.021,00 (un mil veintiuno), 4 cuotas de \$ 1.019,00 (un mil diecinueve) y una cuota de \$ 1.017,22 (pesos un mil diecisiete con veintidos centavos) de acuerdo a la cotización del banco obrante a fojas 2.-

Decreto N° 1467/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Direccion General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

ESTANTERIA Patrimonio N° 22128 Obsolescencia
ESTANTERIA Patrimonio N° 22129 Obsolescencia
ESTANTERIA Patrimonio N°22226 Obsolescencia

Decreto N° 1468/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTiCULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

Impresora Patrimonio N° 40382 Obsolescencia

Decreto N° 1469/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuacion:

SILLA Patrimonio N° 45222 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 45223 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 45225 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 45226 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 45228 Obsolescencia

Decreto N° 1470/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

GAZEBO Patrimonio N° 117775 Obsolescencia

Decreto N° 1471/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

SILLA Patrimonio N° 46238 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 46239 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 46240 Obsolescencia
SILLA Patrimonio N° 46241 Obsolescencia

Decreto N° 1472/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

SILLA Patrimonio N° 8700 Obsolescencia

Decreto N° 1473/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del

Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

SILLON Patrimonio N° 119782 Obsolescencia
MONITOR Patrimonio N° 82762 Obsolescencia

Decreto N° 1474/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

IMPRESORA Patrimonio N° 40440 Obsolescencia
CPU Patrimonio N° 44529 Obsolescencia

Decreto N° 1475/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29047 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29038 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29048 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29050 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29012 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29037 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29049 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29046 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 29044 Obsolescencia
FICHERO DE CHAPA Patrimonio N° 100383 Obsolescencia

Decreto N° 1476/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTfCULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría
(Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del
Patrimonio Municipal, a los bienes que se detalla a continuación:

CPU Patrimonio N° 115324 Hurto
MONITOR Patrimonio N° 115306 Hurto
CPU Patrimonio N° 113417. Hurto
MONITOR Patrimonio N°113416 Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N° 120625 z Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N°120653 "- Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N°120654 , Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N°120655 Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N° 120656 " Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N°120657 Hurto
CALOVENTOR Patrimonio N° 120658 ' Hurto
SATUROMETRO Patrimonio N°120981 ' Hurto

Decreto N° 1477/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

MONITOR Patrimonio N° 48048 Obsolescencia

Decreto N° 1478/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallana continuación:

MOTOR FUERA DE BORDA Patrimonio N° 51333 Obsolescencia
BOTE Patrimonio N° 88833 Obsolescencia

Decreto N° 1479/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

ESQUINERO Patrimonio N° 4639 Obsolescencia

Decreto N° 1086/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-24818-F-2018.
Titular: Factory Sport S.A.
Rubro: Venta de Indumentaria Deportiva - Artículos y Accesorios Zapatillería.
Dornicilio: Rivadavia N° 273, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 49, Parcela 19 A.

Decreto N° 1151/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación

Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-5160-F-2008, alcance 1, 2.

Titular: Fernandez Gustavo Martin.

Rubro: Pizzería.

Domicilio: 9 de Julio N° 787, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 53, Parcela 12B.

RESOLUCIONES DE

Resolución N° 997/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE al agente ADRIAN ANIBAL ESTEVEZ (Leg. 30.342), Administrativo - Clase III, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 26 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Programa 37 - Dirección General de Cementerio, dependiente de la Coordinación General de Gobierno - Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos, quedando consecuentemente sin efecto la Bonificación por Red Pública de Salud AMBA, prorrogada por Decreto N° 19/ 19, a partir del 9 de Febrero de 2019.-

Resolución N° 998/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la Gira Banca Etica 2019 Quilmes del Señor Joan Antoni Melé, presidente de la Fundación Dinero y Conciencia y miembro del consejo asesor de Triodos Bank España, desde el 22 de mayo hasta el 05 de junio del año 2019.-

Resolución N° 999/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1° :DECLARASE de Interés Municipal el proyecto educativo Fotogebra, a realizarse en el transcurso del año 2019 en el partido de Quilmes.-

Resolución N° 1000/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1° : DECLARESE de Interés Municipal el "Día Olímpico", a desarrollarse el 23 de junio de 2019.-

Resolución N° 1001/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el Programa Municipal para la Promoción de Huertas Urbanas, que constará de una serie de actividades educativas, a realizarse en el transcurso del año 2019, en distintos puntos del Partido de Quilmes.-

Resolución N° 1002/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1 °: DECLARASE de Interés Municipal el programa Puntos Verdes Quilmes.-

Resolución N° 1003/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la "Exhibición de Marcelo Alonso", a inaugurarse durante el receso escolar 2019 en el Museo Histórico Regional Almirante Brown, sito en la calle Lavalle N° 481 de Bernal, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 1004/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la "Sala Lúdica Naval", a inaugurarse durante el receso escolar 2019, la cual tendrá carácter permanente en el Museo Histórico Regional Almirante Brown situado en la calle Lavalle 481 de Bernal, Pdo. de Quilmes.-

Resolución N° 1005/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal las "Actividades durante el receso escolar 2019", a realizarse en el Museo Histórico Regional Almirante Brown situado en la calle Lavalle N° 481 de Bernal, Pdo. de Quilmes.-

Resolución N° 1006/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE la Resolución N° 0648/19, siendo necesario cambiar la fecha de realización del evento "El 22° Aniversario del Centro Tradicionalista Rinconada Pampa", para el día 20 de junio de 2019.-

Resolución N° 1007/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el "Seminario: Sexualidad en la adolescencia: Nuevos Paradigmas /Nuevos Desafios" que se desarrolló el día 11 de mayo de 2019 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Resolución N° 1008/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el nivel en carácter de Mensualizado de la agente MARIA FLORENCIA TROCHE - Leg.36.020, pasando a revistar en el cargo de Mensualizado Nivel 14, cumpliendo funciones de Médica, quien se desempeña en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 Programa 26 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de Junio de 2019.-

Resolución N° 1009/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente ROBERTO GENARO CARRIZO (Leg 10.109 - Obrero Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Programa 37), quien se desempeña en la Dirección General de Cementerio, dependiente de la Coordinación General de Gobierno - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Resolución N° 1010/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente JOSE NICOLAS ALFONSO (Leg. 10.018 - Obrero Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29) que se desempeña en la Dirección General de Higiene Urbana, dependiente de la Subsecretaria de Girsu - Secretaria de Servicios Públicos a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Resolución N° 1011/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento del agente ANDRES NICOLAS AGUIRRE (Leg. 15.460), Obrero - Clase IV, pasando a desempeñarse en carácter de Capataz General,

imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29,
a partir del 1° de Abril de 2019.-

Resolución N° 1012/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento de la agente
PAOLA ANDREA DELGADO (Leg. 29.712 -
Administrativo - Clase III), pasando a desempeñarse en carácter de
Data Entry, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 -
Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de
Junio de 2019.-

Resolución N° 1013/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento de la agente
IRIS BELEN MARFIL - (Leg. 29.917 - Administrativo
Clase III), pasando a desempeñarse como Operador Clase I -
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, a partir del
1° de Junio de 2019.-

Resolución N° 1014/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/05/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE a la agente ANTONELA SOMMA (Leg.
34.398 - Operador Clase I - Jurisdicción 01 -
Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131),
pasando a desempeñarse en la Secretaría de Comunicación,
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, a partir del
1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1015/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 80/2019 para el día
5 de junio de 2019 para la adquisición de accesorios para
semáforos y columnas , conforme Solicitud de Pedido N° 1687/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y
Condiciones Generales y Particulares obrante en el
expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se
procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón
sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500,
Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de
Compras.-

Resolución N° 1016/19

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1° :CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1017/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-4433-B-2019
Titular: Borysiewicz Leonardo Diego
Rubro: Venta de productos de granja -comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol
Domicilio: Andres Baranda N° 388, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1018/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-22737-C-2009, alcance 1,2.
Titular: Zhiping Chen
Rubro: Autoservicio.
Domicilio: Misiones N° 1723, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1019/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14195-Z-2005
Titular: Zhang Hongyan.
Rubro: Autoservicio de Comestibles Elaborados y Bebidas Envasadas.
Domicilio: Calle 864 n° 2756, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 1020/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-20044-W-2018, 4091-22390-W-2018.

Titular: Wang Jian.

Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol - Verdulería y/o Frutería - Bazar - Menaje - Adornos - Artículos de perfumería (en forma de autoservicio).

Domicilio: Calle 850 N° 2343, Localidad de. San Francisco Solano, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1021/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-20571-C-2018.

Titular: Chen Hui.

Rubro: Bazar -Menaje - Adornos - Articulos de jugueteria - Bijouterie - Articulos de libreria.

Domicilio: Calle 844 N° 2386, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1022/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-12138-C-2014.

Titular: Chen Xinjian.

Rubro: A-utoservicio de comestibles elaborados y bebidas envasadas - Carnicería - Verdulería y/o Frutería - Bazar - Menajes - Adornos.

Domicilio: Calle Chubut N° 823, localidad Bernal, partido de Quilmes.

Resolución N° 1023/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 27/05/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 0-29111-G-1964, alcance 2,3,4,5,6; 0-50323-M-1977.

Titular: Chen Xuegui.

Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasadas - Bazar - Menaje - Adornos - Perfumería.

Domicilio: Vicente López N° 2595, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1024/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 29/05/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1025/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 29/05/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 81/2019 para el día 14 de junio de 2019 para la adquisición de electrobombas sumergibles, conforme Solicitud de Pedido N° 1713/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1026/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 29/05/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1027/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal a los Actos en Conmemoración del día de la bandera y las ceremonias de promesa de lealtad a la bandera, organizadas para el 19 de junio de 2019 en el Partido de Quilmes.-

Resolución N° 1028/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal a la actividad a desarrollarse en el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas ubicado en la calle Joaquin V. Gonzalez esquina Gutierrez, el 15 de junio de 2019 a las 11 hs. con motivo de la conmemoración del natalicio del soldado Luis Alberto Diaz.

Resolución N° 1029/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARANSE de Interés Municipal los actos y eventos a

realizarse desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2019, en la localidad de San Francisco Solano, en el marco de los festejos por los 70 Años Aniversario de San Francisco Solano.-

Resolución N° 1030/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°:DECLARASE de Interés Municipal la muestra de pintura, organizada por la Fundación WGM, para la Prevención de la Ludopatía, que se realizará en diferentes puntos del distrito de Quilmes, desde el 01 de junio, hasta la finalización del año 2019.-

Resolución N° 1031/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Visto, el Considerando y el Artículo 1° de la Resolución N° 0839/19. en donde dice "el -día 29 de mayo de 2019", debiera decir "el día 12 de junio de 2019".-

Resolución N° 1032/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/05/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el Programa de Fomento al Intercambio Comercial Local, a realizarse durante el transcurso de 2019, en todo el Partido de Quilmes.-

Resolución N° 1033/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARESE desierto el Primer Llamado de la Licitación Privada N° 67/2019 por los motivos expuestos en el considerando.-

ARTICULO 2°: LLAMESE al Segundo llamado de la Licitación Privada N° 67/2019 para el día 10 de junio de 2019 para la adquisición de maderas, conforme Solicitud de Pedido N° 1211/19.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1034/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARESE desierto el Primer Llamado de la Licitación Privada N° 74 / 2019 por los motivos

expuestos en el considerando.-

ARTICULO 2°: LLAMESE al Segundo llamado de la Licitación Privada N° 74/2019 para el día 10 de junio de 2019, para la adquisición de hierros y chapas para juegos de las plazas del Partido de Quilmes, conforme Solicitud de Pedido N° 1276/2019.-

ARTICULO 3°: En el día indicado en el Artículo 2° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1035/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 86/2019 para el día 17 de junio de 2019 para la adquisición de resmas de hojas A4 y oficio para abastecer todas las areas del Municipio, conforme Solicitud de Pedido N° 1862/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1036/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Economía, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1037/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 83/2019 para el día 26 de junio de 2019 para la ejecución de la darsena de giro sobre la Av. San Martin casi esquina Alem - Bernal, conforme Solicitud de Pedido N° 1830/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3º:En el día indicado en el Artículo 1º a las 10:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1038/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º : CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.

Resolución N° 1039/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º:LLAMESE a Licitación Privada N° 84/2019 para el día 26 de junio de 2019 para la ampliación de la darsena para colectivos existentes sobre la Av. San Martín casi esquina Bermejo en la localidad de Don Bosco, conforme Solicitud de Pedido N° 1829/19.-

ARTICULO 2º:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3º:En el día indicado en el Artículo 1º a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1040/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1041/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTfCULO 1º: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-10393-W-2006, alcance 2, 3.

Titular: Shi Bingqing.

Rubro: Autoservicio de Comestibles al por Menor.

Domicilio: Calle Chubut n° 1172, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Resolución N° 1042/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARESE desierto el Primer Llamado de la Licitación Privada N° 71/2019 por los motivos expuestos en el considerando.-

ARTICULO 2°:LLAMESE al Segundo llamado de la Licitación Privada N° 71/2019 para el día 12 de junio de 2019, para el servicio de asesoramiento y diagnóstico de seguridad, conforme Solicitud de Pedido N° 1200/2019.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 2° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1043/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 79/2019 para el día 12 de junio de 2019 para la adquisición de Hormigón H17, conforme Solicitud de Pedido N° 1610/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 09:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1044/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1045/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 87/2019 para el día

19 de junio de 2019 para el servicio de refacción edilicia para el Jardín de Infantes N° 952 sito en Calle Brown N° 108, Quilmes, conforme Solicitud de Pedido N° 1395/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1046/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1047/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 89/2019 para el día 21 de junio de 2019 para el servicio de refacción edilicia para la EP N° 21 sita en Dardo Rocha N° 802, Quilmes, conforme Solicitud de Pedido N° 1408/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 10:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1048/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1049/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: Por la Subdirección de Mesa General de Entradas y Archivo procedase a la Reconstrucción del Expediente.-

Resolución N° 1050/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 82/2019 para el día 10 de junio de 2019 para el alquiler de pantallas LED, conforme Solicitud de Pedido N° 1818/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 10:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1051/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por la Sra. Secretaria de Comunicación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1052/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 88/2019 para el día 19 de junio de 2019 para la adquisición de equipos de gimnasia para plazas y espacios verdes del Partido de Quilmes, conforme Solicitud de Pedido N° 1880/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1053/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1054/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente MARTIN ALFREDO VIDAL (Leg. 19.298), Profesor a 3 (TRES) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 20 de Marzo de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1055/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente JULIETA UGARTEMEDIA (Leg. 32.410), Profesora a 6 (SEIS) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1056/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente CRISTIAN JOAQUIN OCARANZA, (Leg. 34.816) - Mensualizado Nivel 18 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 30 de Abril de 2019.-

Resolución N° 1057/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente SOLEDAD DENISE BALLERIO (Leg. 20.500), Profesora a 1 (UNA) Hora Cátedra Interina Nivel Medio (Expresión Plástica Infantil), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 6 de Abril de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1058/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA la cantidad de 6 (SEIS) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio al profesor MARTIN MATIAS DELLAGIOVANNA, (Leg N° 35.571) - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Programa 86 - Actividad 01, quien se desempeña en la Dirección General de Deportes, dependiente de la Subsecretaría de Deportes - Coordinación General de Gobierno - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, continuando con Horas Cátedras, con efectividad al 1° de Mayo de 2019.-

ARTICULO 2°: INCREMENTASE a la Profesora SILVANA EDITH MOURE (Leg 15.422), la cantidad de 6 (SEIS) Horas Cátedra Interinas Nivel Medio - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Programa 86 - Actividad 01, quien se desempeña en la Dirección de Deportes Integrados, dependiente de Dirección General de Deportes - Subsecretaría de Deportes - Coordinación General de Gobierno - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, con efectividad al 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1059/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO el Artículo N° 2 de la Resolución N° 477/19, de fecha 25 de Marzo de 2019, en lo que respecta al agente GUSTAVO JAVIER VARAS - (Leg. 13.397).-

Resolución N° 1060/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el reemplazo que realizará la Sra. ANALIA VERONICA PAVON (Leg. 15.005), por el periodo del 16 de Mayo al 16 de Junio de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al Artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también los Bonificaciones que le corresponde.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE el reemplazo que realizará la Sra. NIEVES ROXANA ALVAREZ (Leg. 28.649), por el periodo del 16 de Mayo al 16 de Junio de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al Artículo 275° de la Ley Organica de las Municipalidades, como así también las bonificaciones que le corresponde.-

Resolución N° 1061/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el reemplazo que realizara el Sr. JULIO OSCAR MENDEZ (Leg. 18.010), por el periodo del 29 de Abril al 12 de Mayo de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al Artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también las bonificaciones que le corresponde.-

Resolución N° 1062/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el nivel en carácter de Mensualizados de los agentes que a continuación se mencionan,

pasando a desempeñarse como Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana - 40 Horas Semanales, (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - F.F 131), en el ámbito de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir de la fecha que en cada caso se detalla:

Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana:

A partir del 11 de Febrero de 2019:

Leg. 36.389 - ORTEGA, JORGE ALBERTO.

A partir del 1° de Marzo de 2019:

Leg. 36.550 - FARIAS, DIEGO GASTON.

A partir del 1° de Abril de 2019:

Leg. 36.595 - BIDART, JUAN PABLO.

Leg. 36.598 - CUESTA, DANIEL EDUARDO

Resolución N° 1063/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 2° de la Resolución N° 248/19 que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°: MODIFICASE el nivel en carácter de Mensualizado Nivel 20 del agente EDUARDO ENRIQUE PALMA (Leg. 33.390), pasando a revistar en el cargo de Mensualizado Nivel 13, quien se desempeña en la Coordinación de Transito y Transporte, dependiente de la Coordinación General de emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 01 de Febrero de 2019.-

Resolución N° 1064/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento de la agente AMALIA BEATRIZ DIAKOW (Leg. 29.339) - Servicio Clase IV, pasando a desempeñarse en carácter de Data Entry - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1065/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo basico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente LUIS BELINDO DEL VALLE MORALES (Leg 15.002 - Obrero Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29), quien se desempeña en la Delegación Ezpeleta, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Delegaciones -

Resolución N° 1066/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente LILIANA RAQUEL MONTEFUSCO (Leg 25.230 - Administrativo Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29), quien se desempeña en la Delegación Ezpeleta, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Delegaciones - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2019.-

Resolución N° 1067/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1068/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ESTABLECESE la baja de los registros Municipales de la Habilitación Municipal del Comercio, propiedad del titular que a continuación se menciona y del rubro que este indica:

Titular: Gracia Grasso De Villar.-
Rubro: Despacho de panificados.-
Domicilio: Parana n° 271, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. I, Mz. 18, Parcela: 16
Fecha de Baja: 01-09-1993

Resolución N° 1069/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-15573-Z-2017, alcance 1.
Titular: Zeballos Orellana Danilo Juan.

Rubro: Verdulería y/o frutería - Comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol - Venta de plantas y alimentos para mascotas.
Domicilio: Avenida Caseros N° 1432, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Mz. 4, Parcela 33.

Resolución N° 1070/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-11405-C-2009.
Titular: Cooperativa de Crédito La Plata Limitada.
Rubro: Oficina de Crédito para Consumo.
Domicilio: Calle Leandro N. Alem n° 83, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes..
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 70, Parcela 18, OF 1.

Resolución N° 1071/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-116-A-2019
Titular: Ammendola Laura Silvana
Rubro: Kiosco
Domicilio: Mitre n° 1543, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. Q , Mz. 37, Parcela. 1.

Resolución N° 1072/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14603-M-2006, alcance 1.
Titular: Milan Adrian Carlos.
Rubro: Muebleria - Artefactos para el hogar.
Domicilio: Avenida Los Quilmes N° 999, localidad de Bernal, partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Mz. 34, Parcela 28A.

Resolución N° 1073/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-32529-B-2017
Titular: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Rubro: Banco.

Domicilio: Alem N° 176, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 59, Parcela: 8.

Resolución N° 1074/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente CRISTIAN VICTOR PUNZI, (Leg. 92.007) - Pasante 3 - 12 Horas Semanales - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01, quien se desempeña en División Archivo, dependiente de la Subdirección de Mesa de Entradas y Archivo - Dirección General de Gestión Documental - Coordinación Técnico Jurídica - Subsecretaría Legal y Técnica - Coordinación General de Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, a partir del 02 de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1075/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTfCULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-8781-A-2001, Alcance 1,2.
Titular: Almendras Vasquez Sulma.
Rubro: Verdulería y/o Frutería.
Domicilio: calle Lavalle n° 474, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 44, Parcela 9 A.

Resolución N° 1076/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-20270-G-1999, alcance 1.
Titular: Acosta Alicia Mabel.
Rubro: Venta de artículos para realizar manualidades y artículos de librería
Domicilio: Andres Baranda N° 1309, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Mz. 2, Parcela 1A, UF. 1

Resolución N° 1077/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-31236-C-2016.

Titular: Cascales María Victoria.
Rubro: Agencia de viajes y turismo.
Domicilio: Alem N° 325 (1° piso oficina 4) , Localidad de Quilmes,
Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 45, Parcela 13.

Resolución N° 1078/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25562-G-2018
Titular: Gabriel Mariela Noemi
Rubro: Centro de Estética
Domicilio: Alvear N° 416 (planta alta), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. K, Mz.33 , Parcela.17A

Resolución N° 1079/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25911-M-2017
Titular: Maneiro Leonardo Carlos
Rubro: Comestibles Elaborados y Bebidas Envasadas con y sin Alcohol
Domicilio: Videla N° 371, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K , Mz.30 , Parcela 19B.UF 7

Resolución N° 1080/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia, Alta y Baja de rubro de la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-24408-C-2010, alcance 1, 2, 3.
Titular: Villarreal Mauricio Edgardo.
Rubro: Kiosco - Artículos de librería.
Domicilio: Conesa N° 196, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 46, Parcela 8E

Resolución N° 1081/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17267-G-2018.
Titular: Gimenez Walter Dario.
Rubro: Venta de Comidas para llevar
Domicilio: Avellaneda N° 365, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ II, Secc K, Mz. 45, Parcela: 7.

Resolución N° 1082/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-25694-R-2017.
Titular: Roldan Fernando Martin.
Rubro: Agencia de remises.
Domicilio: Avenida Caseros N° 1546, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Mz. 2, Parcela 4.

Resolución N° 1083/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-5890-S-2002
Titular: Silva Julieta Andrea.
Rubro: Venta de Prenda de Vestir.
Domicilio: Alsina N° 228, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 45, Parcela: 11A, UF. 4.

Resolución N° 1084/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-4356-J-2005, Alcance 1.
Titular: Jeanneret Héctor Dario.
Rubro: Instituto de Enseñanza de Idioma Ingles.
Domicilio: Avenida 12 de Octubre n° 1696, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Mz. 77, Parcela 19 H.

Resolución N° 1085/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio

que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-22184-D-2018.
Titular: Damariel S.A.
Rubro: Deposito de Artículos de Perfumería y Limpieza.
Domicilio: Urquiza N°482, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. A, Mz. 25, Parcela 15, OF 1.

Resolución N° 1087/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-30346-M-2017.
Titular: Adidas Argentina S.A.
Rubro: Venta de Indumentaria Deportiva - Zapatillería y Accesorios.
Domicilio: Avenida Calchaqui n° 3950 (Local 1039), Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Fracc.1, Parcela: 13 B.

Resolución N° 1088/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-12780-D-2012, 4091-18609-E-2012, Alcance 1.
Titular: Etchart Juana Elena
Rubro: Zapatería-Marroquinería
Domicilio: Gran Canaria N° 1218, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. S, Mz.16, Parcela.10C.

Resolución N° 1089/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-19419-C-2018
Titular: Candía Romina Mariel
Rubro: Venta de Productos de Granja-Fiambrería.
Domicilio: Urquiza N° 1302 (local 2), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Mz. 26, Parcela 23B.

Resolución N° 1090/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-19389-F-2018
Titular: Fernandez Luis Eduardo
Rubro: Venta de Lencería.
Domicilio: Avenida 24 N° 5038, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. L, Mz. 105 , Parcela 32.

Resolución N° 1091/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23380-A-2017.
Titular: Arce Cintia del Valle.
Rubro: Peluquería - Manicuría - Venta de Productos de Perfumería.
Domicilio: Calle Dr. Jose Craviotto n° 3157, Localidad de Quilmes Oeste.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. P, Mz. 13, Parcela 12.

Resolución N° 1092/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-24926-B-2018.
Titular: Barrios Bricerio Leandro Rosario.
Rubro: Venta de prendas de vestir y accesorios. .
Domicilio: Avenida 844 N° 2490, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilines.
Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. K, Mz. 98, Parcela 23, UF. 1.

Resolución N° 1093/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25839-D-2017.
Titular: Dubois Verónica Edith,
Rubro: Peluquería.
Domicilio: Calle Brown n° 490, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 39, Parcela 12 D.

Resolución N° 1094/19

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-15333-S-2017.
Titular: Sandoval Arispe Silvia.
Rubro: Verdulería y/o Frutería.
Domicilio: Calle 835 N° 2394, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. J, Mz. 72, Parcela 23, Uf. 1.

Resolución N° 1095/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-4151-T-2018
Titular: Taranto Gustavo Javier
Rubro: Carnicería -Venta de Productos de Granjas -Bebidas Envasadas con y sin Alcohol
Domicilio: Brandzen N° 202, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Mz. 66, Parcela: 11.

Resolución N° 1096/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-2140542018.
Titular: Farpem S.A
Rubro: Oficinas Administrativas para servicios de la construcción sin atención al público
Domicilio: 25 de Mayo N° 391 (oficina 4), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Mz. 51, Parcela.1,UF 2.

Resolución N° 1097/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-13564-M-2012, alcance 1.
Titular: Muldowney Betiana Paula.
Rubro: Venta de prendas de vestir y accesorios.
Domicilio: Calle 9 de Julio N° 58, localidad de Bernal, partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 3, Parcela 40.

Resolución N° 1098/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia y Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25630-B-1980 alcance 3, 4.
Titular: Ditz Paper S.A

Rubro: Juguetería- Venta mayorista sin depósito, exposición y venta de artículos de librería.
Domicilio: Santiago del Estero N° 218, Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. I, Mz. 51, Parcela 15.

Resolución N° 1099/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17500-B-2007 alcance 1
Titular: Boutrón Lorena Beatriz
Rubro: Venta de Artículos de Limpieza y Tocador.
Domicilio: Salta N° 1178, Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Mz. 78, Parcela 23.

Resolución N° 1100/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16590-M-1988, alcance 1, 2, 3.
Titular: Mazzer Jorge Ricardo.
Rubro: Cerrajería - Venta y colocación de alarmas para automotor.
Domicilio: Hipólito Irigoyen N° 754, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 72, Parcela 16D, Uf. 2.

Resolución N° 1101/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-19089-R-2013, alcance 2, 3.
Titular: Figueredo Johanna de los Angeles.
Rubro: Kiosco.
Domicilio: Calle Mitre N° 532, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes
Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. K, Mz. 30, Parcela: 12 A.

Resolución N° 1102/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23915-T-2015, alcance 1
Titular: Tito Ore Rosa
Rubro: Venta y Reparación de Electrodomésticos- Bazar-Menaje-Adornos-Juguetería y Artículos de Librería.

Domicilio: Centenario N° 5346, Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes
Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. I, Mz. 84A, Parcela 18A

Resolución N° 1103/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17944-A-2015.
Titular: Edgardo Martín Andujar.
Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasadas - Agencia de remis.
Domicilio: Lebensohn N° 189, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. J, Mz. 77, Parcela 5.

Resolución N° 1104/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-698-G-2018.
Titular: Gargarella Martelli Robertino.
Rubro: Venta de telefonía celular, artículos y accesorios - Venta de computadoras, implementos e insumos - Equipos electrónicos, audio y reparación.
Domicilio: 9 de Julio N° 36, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 3, Parcela 43, Uf. 2.

Resolución N° 1105/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18257-F-2015
Titular: Femia María Rosa.
Rubro: Venta de Prenda de vestir para niños y Adolescentes - Zapatería y/o Zapatillería - Accesorios.
Domicilio: Garibaldi N° 194, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 60, Parcela.6A, Uf. 5.

Resolución N° 1106/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23581-P-2018.
Titular: Peralta Valeria Rocío.
Rubro: venta de prendas de vestir para bebés y niños
Domicilio: Avenida 844 N° 2607, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. K, Mz. 123, Parcela.6, UF.4

Resolución N° 1107/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23338-A-2017.
Titular: Alvarez Elvira Norma
Rubro: Librería Cristiana - Venta de Libros, Accesorios y Adornos.
Domicilio: Calle 845 n° 2689, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. K, Mz.124, Parcela 16.

Resolución N° 1108/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-3405-N-2018
Titular: Navarro Patricia Mabel
Rubro: Kiosco-artículos de librería - artículos de limpieza- perfumería - juguetería - artículos de lencería y venta de prendas de vestir
Domicilio: Vicente López N° 2612, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. U, Mz. 43, Parcela.21A.

Resolución N° 1109/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18288-V-2018.

Titular: Volpato Mónica Fabiana.

Rubro: Venta de prendas de vestir y accesorios.

Domicilio: Brown N° 518, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 40 , Parcela 12E, Uf. 8.

Resolución N° 1110/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23057-0-2018

Titular: Orlando Julio Ismael

Rubro: Venta de Productos y Accesorios para Informática

Domicilio: Mitre N° 522 (local 1), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K , Mz. 30, Parcela 12A .

Resolución N° 1111/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 10: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-31120-B-2016

Titular: Bello Mariano Nicolás

Rubro: venta de alimentos para mascotas, artículos y accesorios;

Domicilio: Zapiola N° 352 (local 3), Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. N , Mz.1A , Parcela 1A.

Resolución N° 1112/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17843-C-2017.

Titular: Centro de Gastroenterología Quilmes S.R.L.
Rubro: Centro de Atención para Diagnóstico y Practicas Ambulatorias
Clínico Quirúrgicas de Baja y Mediana Complejidad (Hospital de
Día).
Domicilio: Calle Brandsen n° 434, Localidad de Quilmes Partido de
Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc, M, Mz.46, Parcela 6.

Resolución N° 1113/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTÍCULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-21842-C-2018
Titular: Campostrini Mayra Noelia
Rubro: venta minorista y mayorista de bebidas envasadas con y sin
alcohol.
Domicilio: avenida Calchaqui N° 3016, Localidad de Quilmes, Partido
de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Mz. 116, Parcela.15 y 16

Resolución N° 1114/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTÍCULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-1228-N-2019
Titular: Navone Marina Soledad
Rubro: Venta de prendas de vestir para bebés y niños y accesorios
Domicilio: calle Chile N° 336, Localidad de Ezpeleta, Partido de
Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. I, Mz. 68 , Parcela. 24

Resolución N° 1115/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTÍCULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-32112-C-2017.
Titular: Gastón Christian Calveiro.
Rubro: Ferretería-Sanitarios-Plomería-Gas-Electricidad.
Domicilio: Vicente Lopez N° 502, Localidad de Quilmes, Partido de
Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. R, Mz. 32, Parcela 23A.

Resolución N° 1117/19

Publicado en versión extractada

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-23492-D-2017 y alcance 1.
Titular: Ducere S.A.
Rubro: Enseñanza inicial- Jardín de infantes - Primaria y secundaria.
Domicilio: Ameghino N° 1401, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Mz.51, Parcela. 11 y 12.

Resolución N° 1118/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-8919-C-2002, alcance 1, 2, 3, 4.
Titular: Zoanni Sergio Aldo.
Rubro: Oficina administrativa de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial - Gestión de créditos y prestarnos personales con fondos propios.
Domicilio: San Martin N° 637, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 69, Parcela 5, Uf. 1.

Resolución N° 1119/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-15748-A-1994, Alcances 1, 2.
Titular: Abraham Pablo Fernando.
Rubro: Repuestos y Accesorios para Automotores.
Domicilio: Calle Avellaneda n° 128, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 13, Parcela 22 C.

Resolución N° 1120/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1º: CONCEDESE la Transferencia, Traslado y Ampliación de Rubro de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16704-D-2010, alcance 1,2.
Titular: Wladdyka Silvia Patricia.
Rubro: Venta de productos dietéticos y artículos regionales
Elaboración de productos dietéticos.
Domicilio: 9 de Julio N° 141 (local 2), Localidad de Bernal, Partido de

Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 14, Parcela 7.

Resolución N° 1121/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia, Ampliación y Baja de Rubro de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14305-1-2002 y alcance 1, 2, 3
Titular: Iollo Carolina Solange.
Rubro: Artículos y Utensilios de Limpieza - Golosinas y confituras envasadas - Bebidas sin alcohol - Tabaco - Cigarrillos y artículos para fumar- Artículos de uso personal - Copias y fotocopias - venta de Prendas de Vestir para Bebés, Niños y Accesorios.
Domicilio: Mitre N° 1554, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. Q, Mz. 31, Parcela 17, UF. 2.

Resolución N° 1122/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Ampliación de Rubro de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-1627-M-2001, alcances 1,2,3,4, 4091-17181-1-2003.
Titular: Eduardo Javier Mauri.
Rubro: Agencia de lotería, Prode y Quiniela - Pago de servicios por sistema electrónico (Pago Facill - Venta de artículos de uso personal y/o doméstico.
Domicilio: 9 de Julio N° 194, localidad de Bernal, partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 15, Parcela 50D, OF 1.

Resolución N° 1123/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14345-S-2018
Titular: Sistema Médico Integral Del Sur S.R.L
Rubro: Policonsultorios.
Domicilio: Colón N° 131/133, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ I, Secc K, Mz. 53, Parcela: 23A.

Resolución N° 1124/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio

que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-29873-D-2017,
Titular: Driemel Carlos German.
Rubro: Oficina administrativa y Venta de films polarizados.
Domicilio: Avenida Las Heras n° 43, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. R, Mz. 1, Parcela 1.

Resolución N° 1125/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-30046-U-2017.
Titular: Universo Group S.R.L.
Rubro: Accesorios de moda - Marroquinería - Adornos - Bijouterie - Cosmética - Artículos de navidad - Librería.
Domicilio: Avenida Calchaqui N° 3950 local 1017, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Fracc. 1, Parcela: 13B.

Resolución N° 1126/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-8409-D-2018, alcance 1.
Titular: Ducere S.A.
Rubro: Jardín de infantes.
Domicilio: Luis Maria Campos N° 380, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Mz. 47, Parcela 3.

Resolución N° 1127/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16505-G-2017
Titular: Giovana Carlos Roberto
Rubro: Venta de Alimentos para Mascotas, Artículos y Accesorios.
Domicilio: Calle Zapiola n° 1050, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.-
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. Q, Mz. 41, Parcela 25,UF 1.

Resolución N° 1128/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-22440-S-2017.
Titular: Servin Yahari Miryan Luisa.
Rubro: Peluquería - Manicuría - Masajes Corporales- Cosmetología y Depilación.
Domicilio: Calle Craviotto n° 3692, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. K, Mz. 19 A, Parcela 34

Resolución N° 1129/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18923-W-2016.
Titular: Wright Paul David.
Rubro: Pizzería.
Domicilio: Calle Belgrano n° 348, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 15A, Parcela 12G, OF 3.

Resolución N° 1130/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-30218-R-2017.
Titular: Raul Alberto Ramos.
Rubro: Verdulería y/o frutería.
Domicilio: Avenida La Plata N° 2551, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Mz. 4, Parcela 6A.

Resolución N° 1131/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-5325-L-2014, alcance 1
Titular: Farina Matías Adrián.
Rubro: Gimnasio
Domicilio: Gral Savio N° 3650 , Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. K , Mz. 27B, Parcela 32B,
Uf.2

Resolución N° 1132/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-10360-K-2016
Titular: Kilometro Uno S.R.L
Rubro: Agencia de Viajes y Turismo.
Domicilio: Nicolas Videla N° 265 (Piso 2 B), Localidad de Quilmes,
Partido de Quilmes.-
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 40, Parcela: 13.

Resolución N° 1133/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-4256-T-1999.
Titular: Tree Life S.R.L..
Rubro: Salón de fiestas.
Domicilio: Chiclana N° 119, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. I, Mz. 47, Parcela 23.

Resolución N° 1134/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16606-0-2018.
Titular: Olmos Luis Alberto.
Rubro: Marroquinería - Zapatería y Accesorios.
Domicilio: Avenida Calchaqui N° 3950 (local 1030), Localidad de
Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Fracc. 1, Parcela 13B.

Resolución N° 1135/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio
que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-27906-G-2017.
Titular: Goldenberg Beatriz Sonia.
Rubro: Oficina Productora de Seguro.

Domicilio: Calle 9 de Julio N° 787, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 53, Parcela: 12B

Resolución N° 1136/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-10003-S-2018.

Titular: Solis Javier Augusto.

Rubro: Kiosco - Copias y fotocopias - Artículos de librería - Artículos de juguetería - Cotillón y bebidas envasadas sin alcohol.

Domicilio: Avellaneda N° 204 (local 2), Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Mz. 27, Parcela 1A, 1.

Resolución N° 1137/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-24215-S-2018.

Titular: Saucedo Rodolfo Felix.

Rubro: Peluquería.

Domicilio: Juan B. Justo N° 2552 (local 1), Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ.III, Secc. F, Mz. 95, Parcela 1.

Resolución N° 1138/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-11502-R-2018.

Titular: Juan Manuel Rios.

Rubro: Parrilla - Restaurante.

Domicilio: Alvear N° 422, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K., Mz. 33, Parcela 14.

Resolución N° 1139/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-1415-N-2019
Titular: Neiman S.R.L
Rubro: Venta de Prendas de Vestir -Accesorios -Venta de Calzados;
Domicilio: Rivadavia N° 254, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 48, Parcela 13A. Uf.2.

Resolución N° 1140/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: N° 4091-20772-G-2015, alcance 1,2.
Titular: Riscalde Leonardo Andres.

Rubro: Carnicería- Venta y elaboración de productos de granja.
Domicilio: Solis N° 339, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Mz. 43, Parcela 1B , Uf. 1.

Resolución N° 1141/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25036-P-2018
Titular: Park Fernando David
Rubro: Venta de Prendas de Vestir y Accesorios
Domicilio: Rivadavia N° 88, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. L , Mz.68 , Parcela.9.UF.1

Resolución N° 1142/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-157-M-2019
Titular: Martinez Walter Sergio
Rubro: Venta de Prendas de Vestir y Accesorios;
Domicilio: Avenida 12 de Octubre N° 603, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. S, Mz.70, Parcela. 4C,Uf 1.

Resolución N° 1143/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio

que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16184-P-2018
Titular: Perez Patricia Yolanda
Rubro: Venta de Productos de Granja.
Domicilio: Garibaldi N° 126, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. L, Mz. 65, Parcela 10A .UF.1

Resolución N° 1144/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia y Baja de rubro de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-27039-C-1988, alcance 1, 2, 3, 4.
Titular: Ramirez Maria Laura.
Rubro: Galletearia - Cotillón - Repostería - Regalos.
Domicilio: Islas Malvinas N° 1114, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. A, Mz. 40, Parcela 1B.

Resolución N° 1145/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-48120-P-1989, Alcance 1,2,3.
Titular: Lueli Mirta Beatriz.
Rubro: Peluquería.
Domicilio: Calle Garibaldi n° 277, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 51, Parcela 24 A, OF 1.

Resolución N° 1146/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14904-A-2015, alcance 1.
Titular: Abelenda Marcelo Sebastian.
Rubro: Agencia de lotería, Prode y Quiniela.
Domicilio: Calle 895 N° 3471, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. J, Mz. 83, Parcela 5.

Resolución N° 1147/19

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Transferencia, Ampliación de rubro y predio de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-10984-B-2007, alcance 2.
Titular: Cenizas S.R.L.
Rubro: Venta de prendas de vestir y accesorios — Zapatería.
Domicilio: Brown N° 596/598, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 48, Parcela 13A, Uf 12 y 13.

Resolución N° 1148/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE el Traslado de la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-26502-H-1988, alcance 1, 3.

Titular: Hernandez Juan Carlos.
Rubro: Productos Ortopédicos.
Domicilio: Calle Andres Baranda N° 1372, localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. S, Mz. 68 , Parcela 15 .

Resolución N° 1149/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17176-S-2016
Titular: Sol de Asia S.A
Rubro: Centro de Internación Domiciliaria
Domicilio: Alsina N° 309 (1° piso), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ.I, Secc. L, Mz.43 , Parcela.10 A.

Resolución N° 1150/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-26854-Z-2009, Alcance 1,2.
Titular: Meilan Huang.

Rubro: Autoservicio - Comestibles Elaborados — Bebidas Envasadas, Carnicería, Verdulería y/o Frutería.

Domicilio: Calle 9 de Julio n° 574/576, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mz. 8, Parcela 11A, UF. 1.

Resolución N° 1152/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la participación de Nahuel Alvarez Ruiz y Abigail Usinger, en el Torneo Euroson Latino World Salsa Championship, que se realizará en la ciudad de Puebla, Mexico, entre los días 22 y 30 de junio de 2019.-

Resolución N° 1153/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 05/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal las clases, jornadas y eventos de la Escuela Deportiva Municipal de " Levantamiento de Pesas", a desarrollarse entre los meses de Junio y diciembre de 2019.

Resolución N° 1154/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el 50° Aniversario del Instituto Eugenio Pacelli, nivel secundario, sita en Juan Cruz Varela 277, Partido de Quilmes, Obispado de Quilmes, y los festejos a celebrarse los días 28 y 29 de junio del 2019.-

Resolución N° 1155/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la participación del Sr. Julian Alberto Gaviola, atleta quilmeño, en los 30° Juegos Mundiales Universitarios de Verano, que se llevarán a cabo en la ciudad de Napoles, Italia, entre el 4 y el 14 de julio de 2019.-

Resolución N° 1156/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal las actividades a realizarse durante el mes de septiembre del 2019, con motivo del día mundial por la paz (21 de septiembre), en diferentes puntos del distrito de Quilmes.-

Resolución N° 1157/19

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal los "Festejos Día de la Independencia en el Museo del Transporte Hiliner Decoud", sito en la calle Laprida N° 2200 de Quilmes, el día 10 de julio de 2019.-

Resolución N° 1158/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal a los "Talleres Barriales en Familia" que se desarrollará los días viernes, sabados y domingos en el horario de 10:00 a 23:00 hs, desde el mes de junio de 2019 hasta el mes de diciembre de 2019 en las diferentes plazas del distrito. Las mismas estan ubicadas en la intersección de las siguientes calles: 839 y 876; 874 y 850; Uruguay y Gral. Acha; Brasil y Madame Curie; 401 bis y Andres Baranda; Smith y Vicente Lopez; Salta y Sola; Agrigento Sicilia Italia y Derqui, Av. San Martin y 889; 891 y 836; Andrade y Dean Funes; Carabelas y Ascasubi; Leandro Alem y Viejobueno; Ciudadela y Juan B. Justo; Illia y Juan B. Justo; Vicente Lopez y Pellegrini; Olavarria y General Paz; Brasil y Eistein. Asimismo, en el Museo del Transporte "Carlos Hillner Decoud" sito en Laprida N° 2200 de Quilmes.-

Resolución N° 1159/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el evento denominado "Meditación Masiva", a realizarse en el Museo del Transporte Hillner Decoud, sito en la calle Laprida N° 2200 de Quilmes, el día 1° de septiembre de 2019.-

Resolución N° 1160/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el "Concurso Fotográfico del Museo del Transporte", a realizarse en el Museo del Transporte Hillner Decoud, sito en la calle Laprida N° 2200 de Quilmes, desde el día 20 de junio de 2019 al 30 de agosto de 2019.-

Resolución N° 1161/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la inauguración del Jardín de Infantes N° 973 sito en la calle Humberto Primo N° 887 de Quilmes, que tendrá lugar el día 20 de Junio de 2019.-

Resolución N° 1162/19

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 85/2019 para el día 17 de junio de 2019 para el servicio de distribución de folletería puerta a puerta e impresión, conforme Solicitud de Pedido N° 1866/ 19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1163/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por la Sra. Secretaria de Comunicación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1164/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Privada N° 90/2019 para el día 14 de junio de 2019 para la adquisición de medicamentos para la farmacia del Hospital Oller, conforme Solicitud de Pedido N° 1900/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°: En el día indicado en el Artículo 1° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura .de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1165/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Salud, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1166/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 92/2019 para el día 19 de junio de 2019 para la adquisición del servicio de digitalización y alquiler de escaner, conforme Solicitud de Pedido N° 1908/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 10:00 Hs, se procederá a la apertura de las, ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1167/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Economía, Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.

Resolución N° 1168/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 93/2019 para el día 24 de junio de 2019 para el servicio de refacción edilicia en la sala de máquinas de la Base Operativa de Defensa Civil, ubicada en la calle 330 bis N° 3160 entre Urrestarazu y Av. Calchaqui, Quilmes, conforme Solicitud de Pedido N° 1868/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1169/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Seguridad y Ordenamiento Urbano, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1170/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 95/2019 para el día 28 de junio de 2019 para la adquisición de mobiliario para ARQUI, conforme Solicitud de Pedido N° 1967/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

LARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2° piso del. Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1171/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO1°:CREASE la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Economía, Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1172/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1173/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1174/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1175/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1176/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1177/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE a la agente BIBIANA EDDA CASARTELLI, (Leg. 21.502), Operador Clase I - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, en la Dirección de Fiscalización y Notificaciones Tributarias, dependiente de la Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI - Secretaría de Economía, a partir del 01 de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1178/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE a la agente SILVIA CRISTINA FORZIATI (Leg. 11.394), Profesional Especial, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01 - Dirección de Consultorio Jurídico Gratuito, Mediación y Protección de la Vivienda, dependiente de la Coordinación Técnico Jurídica - Subsecretaría Legal y Técnica - Coordinación General Secretaría Legal y Técnica - Secretaría Legal y Técnica, a partir del 15 de Abril de 2019.-

Resolución N° 1179/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por el agente LUCAS EMILIANO BERTINAT (Leg. 24.115), Profesor a 9 (Nueve) Horas Cátedras Titulares Nivel Medio, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 25 de Marzo de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1180/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la cantidad de 13 (TRECE) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, al Profesor GERARDO ERNESTO MONTES DE OCA (Leg. 34.826), imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Dirección de Talleres Barriales, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Culturales - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 1° de Marzo de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1181/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el Reencasillamiento de la agente ELISABET LAURA VIRGILIO, (Leg. 22.419), pasando a desempeñarse en carácter de Administrador de Procesos - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, a partir del 1° de Junio de 2019, sin perjuicio de sus funciones en el cargo de Personal Politico Superior que reviste en la actualidad.-

Resolución N° 1182/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Privada N° 91/2019 para el día 21 de junio de 2019 para el servicio de enlace de fibra óptica (instalación y puesta en marcha), conforme Solicitud de Pedido N° 1867/ 19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 12:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1183/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1° : CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Seguridad y Ordenamiento Urbano, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1184/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1185/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1186/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1187/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1188/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1189/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1190/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a las instituciones educativas que se detallan a continuación para afrontar los gastos correspondientes a los festejos de cada uno de los siguientes Aniversarios.-

Resolución N° 1191/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1192/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1193/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

Resolución N° 1194/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1195/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: CONCEDESE la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18967-D-2018, Alcance 1
Titular: Distribuidora Union Gas S.R.L
Rubro: Venta Minorista de Gas Envasado, con Deposito igual inferior al local de venta;
Domicilio: calle 192 N° 1070, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. E, Fracc 2, Parcela.8M

Resolución N° 1196/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: ACEPTASE la renuncia presentada por la agente NATALIA LAURA SPLAWSKI (Leg. 34.379), Profesora a 6 (SEIS) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (Cátedra Practica Docente Generalista de 1° y 2° año), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, a partir del 9 de Abril de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1197/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al Profesor JORGE MARCELO OLASAGASTI (Leg. 20.095), a la cantidad de 4 (CUATRO) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, a partir del 20 de Mayo de 2019, continuando con horas.-

Resolución N° 1198/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE al agente LUCAS MANUEL GALINANES

(Leg. 35.769), Mensualizado - Nivel 20, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01 - Coordinación de Imagen Pública, dependiente de la Secretaría de Comunicación, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1199/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE al agente FRANCISCO FIDEL CIAVAGLIA (Leg. 27.958) - Técnico - Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1200/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADANSE a las agentes que a continuación se mencionan quienes se desempeñan en los cargos y estructuras programáticas que a continuación se detallan, pasando a desempeñarse en la Dirección de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección General de Integración y Fortalecimiento - Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario - Secretaría de Desarrollo Social, en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, a partir del 01 de Enero de 2019:
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29
Leg. 25.114 - INIGUEZ, CARINA MARCELA - Obrero - Clase IV
Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 55 - Actividad Central 01
Leg. 26.789 - MONTIEL, SABRINA BEATRIZ - Administrativo - Clase III

Resolución N° 1201/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE a la agente NADIA SOLEDAD CRUBELLATI (Leg. 28.966), Analista Superior, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01 - Secretaría de Comunicación, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1202/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: INCREMENTASE al Profesor JUAN PABLO EZQUERRA (Leg. 35.377), la cantidad de 6 (SEIS) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (Cátedra de Conjunto Vocal e Instrumental de 2° FOBA MUSICA), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, en reemplazo de la Profesora MARIA EUGENIA ROMERA (Leg. 18.373), a

partir del 13 de Mayo de 2019 y hasta el 1° de Abril de 2020.-

Resolución N° 1203/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: INCREMENTANSE a los Profesores que se mencionan a continuación, con la cantidad de 2 (DOS) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, imputados en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, a partir del 6 de Abril de 2019 :
Leg. 26.500 - CHAMORRO JIMENA
Leg. 35.793 - AGUIRRE SILVIA ESTELA

Resolución N° 1204/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1 :LLAMESE a Licitación Privada N° 94/2019 para el día 28 de junio de 2019 para la adquisición de pinturas y materiales, conforme Solicitud de Pedido N° 1903/19.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

ARTICULO 3°:En el día indicado en el Artículo 1° a las 11:00 Hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 1205/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO1°:CREASE la Comisión de Evaluación Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 1206/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1207/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: INCREMENTASE a la Profesora BETTINA PAULA SCOTTI (Leg. 16.101), la cantidad de 4 (CUATRO) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (Cátedra Práctica Docente Especialista de 1° año, Danzas Folklóricas), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, en reemplazo de la Profesora MARCELA BEATRIZ VELAZQUEZ (Leg. 23.249), a partir del 13 de Mayo y hasta el 3 de Julio de 2019.-

Resolución N° 1208/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: TRASLADASE al agente MANUEL GOZALVEZ (Leg. 35.768), Mensualizado - Nivel 20, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01 - Coordinación General de Imagen Pública, dependiente de la Secretaría de Comunicación, a partir del 1° de Mayo de 2019.-

Resolución N° 1209/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1210/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1211/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1212/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1213/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1214/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1215/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1216/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1217/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1218/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1219/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la entidad que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1220/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la Resolución N° 0630/19 en virtud de las razones invocadas en los considerandos de la presente resolución.-

Resolución N° 1221/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: DEJASE SIN EFECTO la Resolución N° 0655/19 en

virtud de las razones invocadas en los considerandos de la presente resolución.-

Resolución N° 1222/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA al Profesor RUBEN DARIO BARBIERI (Leg. 35.228), a la cantidad de 9 (NUEVE) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, quien se desempeña en la Dirección de Talleres Barriales, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Culturales - Secretaría de Cultura y Educación, imputado en la Jurisdicción 1 Subjurisdicción 65 - Programa 85 - Fuente de Financiamien , a partir del 1° de Junio de 2019.-

Resolución N° 1223/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el evento "Festejos Día de la Bandera", que se realizará el día 20 de junio de 2019 en Centros Culturales, Museos, Centros Tradicionalistas, entidades primarias del Municipio de Quilmes y Teatro Municipal.-

Resolución N° 1224/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°.: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1225/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°:SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1226/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1227/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1°:SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1228/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1229/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1230/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1231/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1232/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: SUBSIDIASE a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 1233/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/06/2019

ARTICULO 1º: DECLARASE de Interés Municipal las actividades por el Día Internacional del Yoga, a realizarse durante el mes de Junio y Julio de 2019, en Casa de la Cultura, Rivadavia N° 383, Quilmes Centro.-